ALCALDÍA DE Montería	FORMATO DE RADICACIÓN DE CUENTAS		CÓDIGO: SHF-T004-19
	RESPONSABLE:	DEPENDENCIA:	VERSIÓN: 1
	Secretario de Gobierno	Secretaria de Hacienda	FECHA EMISIÓN: 14/04/2020

Fecha:	20 DE SEPTIEMBRE 2023	Hora	2:00 P.M.
Nombre completo:	FUNDACION PARA LA GETION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA		
Teléfono:	3163050205		
Correo electrónico (obligatorio):	Fungepic01@gmail.com		

NOTA: Favor acercarse a la oficina de tesorería general del municipio de Montería a los 2 días hábiles siguientes a la presentación de su cuenta, para verificar la documentación y poder continuar con el trámite legal para el pago de la cuenta.

FIRMA LEGIBLE CONTRATISTA

RECIBIDO CONTRATISTA

Fecha:	20 DE SEPTIEMBRE 2023	Hora	2:00 P.M.
Nombre completo:	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA		

FIRMA QUIEN RECIBE EN LA OFICINA DE TESORERÍA MUNICIPAL.

MONTERÍA

ALCALDIA DE MONTERIA

Oficina de presupuesto
Constancia de registro presupuestal No. 23001137

RP No.	23001137
martes 20 junio 2023	

REGISTRO PRESUPUESTAL

Beneficiario: 812004257 - FUND.PARA LA GESTION DE PROY. INTEGRALES EN CORDOBA - GEPIC. **NIT:** 812004257

No. del Certificado de disponibilidad 23000965 **Contrato No:** SA-SGOB-012-2023

Tiempo de Ejecucion: CUATRO (4) MESES

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Rubro	Descripcion	Tipo de Financiacion	Producto	Programa	Valor R.P.
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.3.2.06 - CONTRIBUCION SOBRE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA	4501004	4501	$ 391.258.376,00
				Total Reserva.	$ 391.258.376,00

Total reserva en letras: TRESCIENTOS NOVENTA y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA y SEIS Pesos

Objeto

AMPARAR EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESCUELA DE LA CONVIVENCIA AÑO 2023 EN LAS URBANIZACIONES DE INTERES PRIORITARIO LA GLORIA EL RECUERDO Y FINZENÚ Y OTROS SECTORES PRIORIZADOS DEL MUNICIPIO DE MONTERIA.

Angélica Llorente Ramos
Profesional Universitario (E)

Solicito: CARLOS ORDOSGOITIA SANIN		
Elaboro: ALLORENTE	Imprimio: ANGELICA LLORENTE RAMOS	IP Imprimio: 186.43.33.250

FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES DE CORDOBA
NIT 812.004.257-1
CRA 8 N° 31-30
Tel: (034) 7842188
Montería - Colombia
anamarce_23@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. GP 26

Señores	MUNICIPIO DE MONTERIA		
NIT	800.096.734-1	**Teléfono**	(604) 0000
Dirección	CL 27 CR 3 ESQ	**Ciudad**	Montería - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/09/2023, 11:09
Expedición	20/09/2023, 11:15
Vencimiento	20/09/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	SA-SGOB-012-2023	0.30	117,377,512.80

Total items: 1

Valor en Letras:
Ciento diecisiete millones trescientos setenta y siete mil quinientos doce pesos m/cte con ochenta cent.

Total Bruto	98,636,565.38
IVA 19%	18,740,947.42
Total a Pagar	117,377,512.80

Condiciones de Pago:
Otros $ 117,377,512.80

Observaciones:
SEGUNDO PAGO EQUIVALENTE AL 30% DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SA-SGOB-012-2023 QUE TIENE POR OBJETO: AMPARAR EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESCUELA DE LA CONVIVENCIA AÑO 2023 EN LAS URBANIZACIONES DE INTERÉS PRIORITARIO LA GLORIA EL RECUERDO Y FINZENÚ Y OTROS SECTORES PRIORIZADOS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764041677728 aprobado en 20221221 prefijo GP desde el número 19 al 500 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 8413 Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social Tarifa

CUFE: 637ae2e3976fd9ec604611adf563adf6032aad52950c3d838d0b4436ad5657712a8712e3b8d1b82a3aae4718e69d1133

Certificado
Bancario

Viernes, 18 de agosto de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FUND PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEG identificado(a) con NIT 812004257, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	56900001337	2021/03/04	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Montería, 18 de septiembre de 2023

Señores
MUNICIPIO DE MONTERÍA
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE
Montería

Respetados señores:

Yo, FUNDACIÓN PARA LA GETIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES EN CÓRDOBA GEPIC, identificado con NIT: 812004257-1, representado legalmente por la señora ANA MARCELA CORCHO OVIEDO, identificada con C.C. No 50.927.724 de Montería., certifico a ustedes bajo la gravedad de juramento, que a la fecha que se expide el presente certificado figuro como contratista en los siguientes contratos de prestación de servicios profesionales:

Nombre del Contratante	NIT. Contratante	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha Final del Contrato	Contrato No.	Valor total del Contrato	Forma de pago
Alcaldía de Montería	800096734	20/06/2023	20/10/2023	SA-SGOB-012-2023	$391.258.376	1er pago por el 20% 2do pago por el 30% 3er pago por el 50%

Además, certifico bajo la gravedad de juramento, que he realizado aportes mensuales al sistema de seguridad social y pensiones, por cada prestador del contrato No. SA-SGOB-012-2023. Por lo tanto, he cumplido y me encuentro al día con mis obligaciones del sistema de salud, riesgos laborales y pensiones, detallado de la siguiente forma:

Se anexa cuadro detallado de los meses de julio y agosto de 2023.

Cordialmente,

ANA MARCELA CORCHO OVIEDO
C.C. No. 50.927.724
Rep. Legal Contratista

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1067939801
NOMBRE Ó RAZON SOCIAL:			AGUSTIN ANDRES MENDOZA BENITEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CL 28A #8E 11 W	TELÉFONO:	3052626
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		1740089500	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio AÑO 2023		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2023	
DÍAS DE MORA:	16				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/08/18		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9995496382	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
				EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.400	$ 0	$ 185.600	$ 3.400	$ 189.000
SUBTOTALES:										**$ 185.600**	**$ 3.400**	**$ 189.000**

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
			NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 2.700	$ 0	$ 145.000	$ 2.700	$ 0	$ 147.700
SUBTOTALES:													**$ 145.000**	**$ 2.700**	**$ 0**	**$ 147.700**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
			NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.100	$ 6.100	$ 200	$ 0	$ 6.300
SUBTOTALES:									**$ 6.100**	**$ 200**	**$ 0**	**$ 6.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	RESIDENTE REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD					ARP						CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU		
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
																										ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1067939801	MENDOZA BENITEZ AGUSTIN ANDRES	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000	106793980	$ 6.100		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 343.000

Planilla Pagada

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	DIANA KARINA OTERO DIAZ
IDENTIFICACION:	CC-30574658
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-08-18
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-08-18
FECHA DE PAGO:	2023-08-18
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2023-07
PERIODO SALUD:	2023-07
NUMERO PLANILLA:	8626322386
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8626322386
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.486.338	$ 0	$ 0	$ 700	$ 185.800	$ 186.500
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.486.338	$ 0	$ 0	$ 900	$ 237.900	$ 238.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.486.338	$ 0	$ 0	$ 100	$ 7.800	$ 7.900
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 1.700	$ 431.500	$ 433.200

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	14/09/2023

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	JAIME RADA
IDENTIFICACION:	CC-1067841320
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-08-23
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-08-22
FECHA DE PAGO:	2023-08-22
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2023-07
PERIODO SALUD:	2023-07
NUMERO PLANILLA:	8626331403
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8626322334
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 3.000	$ 145.000	$ 148.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 3.800	$ 185.600	$ 189.400
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 200	$ 6.100	$ 6.300
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 7.000	$ 336.700	$ 343.700

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	06/09/2023

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	JAIRO RADA
IDENTIFICACION:	CC-10767830
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-08-18
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-08-18
FECHA DE PAGO:	2023-08-18
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2023-07
PERIODO SALUD:	2023-07
NUMERO PLANILLA:	8626313550
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8626241101
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 1.500	$ 145.000	$ 146.500
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 1.900	$ 185.600	$ 187.500
14-25	800226175	COLMENA	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 100	$ 6.100	$ 6.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 3.500	$ 336.700	$ 340.200

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	08/09/2023

P' 'ILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1062432525
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			JESUS DAVID PEREZ MEDRANO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	LOS PANTANOS- MONTERÍA	TELÉFONO:	3044139
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		1740089527	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO	2023
DÍAS DE MORA:		10			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/08/18	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9995496580

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.100	$ 0	$ 185.600	$ 2.100	$ 187.700
SUBTOTALES:										**$ 185.600**	**$ 2.100**	**$ 187.700**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 1.700	$ 0	$ 145.000	$ 1.700	$ 0	$ 146.700
SUBTOTALES:													**$ 145.000**	**$ 1.700**	**$ 0**	**$ 146.700**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.100	$ 6.100	$ 100	$ 0	$ 6.200
SUBTOTALES:									**$ 6.100**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 6.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																					SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	RETENCIÓN TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN							SALUD					ARP					PARAFISCALES																
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA		ICBF		ESAP	MINEDU			
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																				ADMIN	TOTAL APORTE		TOTAL APORTE		TOTAL APORTE		TOTAL APORTE
1	CC 1062432525	PEREZ MEDRANO JESUS ANDRES	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000	106243252	$ 6.100	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	$ 0				

TOTAL	$ 340.600

Planilla Pagada

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	JOSE MIGUEL COGOLLO PASTRANA
IDENTIFICACION:	CC-78690432
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-08-23
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-08-22
FECHA DE PAGO:	2023-08-22
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2023-07
PERIODO SALUD:	2023-07
NUMERO PLANILLA:	8626325947
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8626322307
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 2.200	$ 145.000	$ 147.200
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 2.800	$ 185.600	$ 188.400
14-25	800226175	COLMENA	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 100	$ 6.100	$ 6.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 5.100	$ 336.700	$ 341.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	08/09/2023

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	KAREM FRANCO
IDENTIFICACION:	CC-50935419
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-08-18
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-08-18
FECHA DE PAGO:	2023-08-18
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2023-07
PERIODO SALUD:	2023-07
NUMERO PLANILLA:	8626322367
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8626322367
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	$ 1.486.338	$ 0	$ 0	$ 3.000	$ 185.800	$ 188.800
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.486.338	$ 0	$ 0	$ 3.800	$ 237.900	$ 241.700
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 1.486.338	$ 0	$ 0	$ 200	$ 7.800	$ 8.000
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 7.000	$ 431.500	$ 438.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	06/09/2023

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	MANUEL SOFANOR FUENTES HUMANES
IDENTIFICACION:	CC-15648341
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-08-18
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-08-18
FECHA DE PAGO:	2023-08-18
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2023-07
PERIODO SALUD:	2023-07
NUMERO PLANILLA:	8626322395
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8626322395
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
ESSC07	806008394	EPS-S MUTUAL - MOV	1	$ 1.486.338	$ 0	$ 0	$ 1.700	$ 185.800	$ 187.500
231001	800227940	COLFONDOS	1	$ 1.486.338	$ 0	$ 0	$ 2.200	$ 237.900	$ 240.100
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 1.486.338	$ 0	$ 0	$ 100	$ 7.800	$ 7.900
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 4.000	$ 431.500	$ 435.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	11/09/2023

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 30689310		TORRES VIDAL MAYRA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL61B#09-07	MONTERIA-CORDOBA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	9454903663	9454903663	I	2023/08/03	2023/08/18	BANCO DE BOGOTA	15	$572,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	30689310	TORRES VIDAL MAYRA ALEJANDRA																		25-14	30	$1,938,679	$310,200	EPS002	30	$1,938,679	$242,400		0	$0	$0	14-11	30	$1,938,679	$10,200	0	$0	$0	No	$562,800
Total	**Afiliados(1)**																						$1,938,679	$310,200			$1,938,679	$242,400			$0	$0			$1,938,679	$10,200		$0	$0		$562,800

2023/08/19 02:52 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 30689310		TORRES VIDAL MAYRA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL61B#09-07	MONTERIA-CORDOBA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	9454903663	9454903663	I	2023/08/03	2023/08/18	BANCO DE BOGOTA	15	$572,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$310,200	$5,300	$0	$315,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$310,200	$5,300	$0	$315,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,200	$200	$0	$10,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$10,200	$200	$0	$10,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$242,400	$4,100	$0	$246,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$242,400	$4,100	$0	$246,500
TOTAL				1	$562,800	$9,600	$0	$572,400

2023/08/19 02:52 PM

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	PAOLA MORALES
IDENTIFICACION:	CC-35113520
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-08-23
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-08-22
FECHA DE PAGO:	2023-08-22
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERIODO PENSION:	2023-07
PERIODO SALUD:	2023-07
NUMERO PLANILLA:	8626327882
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8626240818
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	$ 1.938.680	$ 0	$ 0	$ 5.000	$ 242.400	$ 247.400
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.938.680	$ 0	$ 0	$ 6.300	$ 310.200	$ 316.500
14-25	800226175	COLMENA	1	$ 1.938.680	$ 0	$ 0	$ 300	$ 10.200	$ 10.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 11.600	$ 562.800	$ 574.400

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	06/09/2023

ASOPAGOS s.a.

CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2023-08
Período Salud : 2023-08

Se certifica que en la fecha 2023-09-18 la empresa JAIRO RADA con documento de identificación CC 10767830 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante RADA ROSSO JAIRO LUIS identificado con CC-10767830, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
CC-10767830	JAIRO RADA

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
8626784568	I	2023-09-18	0,00522

Datos Administradoras

Tipo	NIT	Código	Nombre	Dias
AFP	800224808	230301	PORVENIR	30
EPS	800251440	EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	30
ARL	800226175	14-25	RIESGOS PROFESIONALES COLMENA S.A COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA	30

ASOPAGOS s.a.

CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2023-08
Período Salud : 2023-08

Se certifica que en la fecha 2023-09-18 la empresa DIANA KARINA OTERO DIAZ con documento de identificación CC 30574658 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante OTERO DIAZ DIANA KARINA identificado con CC-30574658, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
CC-30574658	DIANA KARINA OTERO DIAZ

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
8626775844	I	2023-09-18	0,00522

Datos Administradoras				
Tipo	NIT	Código	Nombre	Dias
AFP	900336004	25-14	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	30
EPS	900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	30
ARL	860011153	14-23	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30

ASOPAGOS s.a.

CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2023-08
Período Salud : 2023-08

Se certifica que en la fecha 2023-09-18 la empresa JOSE MIGUEL COGOLLO PASTRANA con documento de identificación CC 78690432 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante COGOLLO PASTRANA JOSE MIGUEL identificado con CC-78690432, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
CC-78690432	JOSE MIGUEL COGOLLO PASTRANA

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
8626774839	I	2023-09-18	0,00522

Datos Administradoras

Tipo	NIT	Código	Nombre	Dias
AFP	900336004	25-14	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	30
EPS	800130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	30
ARL	800226175	14-25	RIESGOS PROFESIONALES COLMENA S.A COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA	30

ASOPAGOS s.a.

CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2023-08
Período Salud : 2023-08

Se certifica que en la fecha 2023-09-18 la empresa KAREM FRANCO con documento de identificación CC 50935419 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante FRANCO KAREM identificado con CC-50935419, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
CC-50935419	KAREM FRANCO

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
8626778399	I	2023-09-18	0,00522

Datos Administradoras

Tipo	NIT	Código	Nombre	Dias
AFP	800224808	230301	PORVENIR	30
EPS	800130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	30
ARL	890903790	14-11	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	30

ASOPAGOS s.a.

CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2023-08
Período Salud : 2023-08

Se certifica que en la fecha 2023-09-18 la empresa JAIME RADA con documento de identificación CC 1067841320 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante RADA JAIME identificado con CC-1067841320, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
CC-1067841320	JAIME RADA

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
8626777252	I	2023-09-18	0,00522

Datos Administradoras

Tipo	NIT	Código	Nombre	Dias
AFP	800224808	230301	PORVENIR	30
EPS	800130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	30
ARL	890903790	14-11	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	30

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1062432525
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JESUS DAVID PEREZ MEDRANO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	LOS PANTANOS- MONTERÍA	TELÉFONO:	3044139
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			1740143750	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			8				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/09/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			99722067

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.700	$ 0	$ 185.600	$ 1.700	$ 187.300
SUBTOTALES:										**$ 185.600**	**$ 1.700**	**$ 187.300**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 1.300	$ 0	$ 145.000	$ 1.300	$ 0	$ 146.300
SUBTOTALES:													**$ 145.000**	**$ 1.300**	**$ 0**	**$ 146.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.100	$ 6.100	$ 100	$ 0	$ 6.200
SUBTOTALES:									**$ 6.100**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 6.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1067939801
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			AGUSTIN ANDRES MENDOZA BENITEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CL 28A #8E 11 W	TELÉFONO:	3062626
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	1740143769			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto	AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	11				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/09/15			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	99722926

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.300	$ 0	$ 185.600	$ 2.300	$ 187.900
SUBTOTALES:										**$ 185.600**	**$ 2.300**	**$ 187.900**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 1.800	$ 0	$ 145.000	$ 1.800	$ 0	$ 146.800
SUBTOTALES:													**$ 145.000**	**$ 1.800**	**$ 0**	**$ 146.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN		APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.100		$ 6.100	$ 100	$ 0	$ 6.200
SUBTOTALES:										**$ 6.100**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 6.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | |
|---|
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | PARAFISCALES | | | | | | |
| ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | CCF ADMIN | CCF TOTAL APORTE | SENA TOTAL APORTE | ICBF TOTAL APORTE | ESAP TOTAL APORTE | MINEDU TOTAL APORTE |
| 1 | CC 1067939801 | MENDOZA BENITEZ AGUSTIN ANDRES | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE | | $ 1.160.000 | | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.160.000 | $ 185.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 185.600 | EPS002-SALUD TOTAL | 30 | $ 1.160.000 | $ 145.000 | $ 0 | $ 145.000 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.160.000 | 106793980 | $ 6.100 | $ 0 | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	$ 340.900

Planilla Pagada

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 30689310		TORRES VIDAL MAYRA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL61B#09-07	MONTERIA-CORDOBA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	99722416	9455114929	I	2023/09/05	2023/09/15	BANCO DE OCCIDENTE	10	$569,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	30689310	TORRES VIDAL MAYRA ALEJANDRA																		25-14	30	$1,938,679	$310,200	EPS002	30	$1,938,679	$242,400		0	$0	$0	14-11	30	$1,938,679	$10,200	0	$0	$0	No	$562,800
Total	**Afiliados(1)**																						$1,938,679	$310,200			$1,938,679	$242,400			$0	$0			$1,938,679	$10,200		$0	$0		$562,800

2023/09/1[illegible] 04:36 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 30689310		TORRES VIDAL MAYRA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL61B#09-07	MONTERIA-CORDOBA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	99722416	9455114929	I	2023/09/05	2023/09/15	BANCO DE OCCIDENTE	10	$569,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$310,200	$3,400	$0	$313,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$310,200	$3,400	$0	$313,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,200	$200	$0	$10,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$10,200	$200	$0	$10,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$242,400	$2,700	$0	$245,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$242,400	$2,700	$0	$245,100
TOTAL				1	$562,800	$6,300	$0	$569,100

2023/09/1. 4:36 PM

ASOPAGOS s.a.

CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2023-08
Período Salud : 2023-08

Se certifica que en la fecha 2023-09-18 la empresa MANUEL SOFANOR FUENTES HUMANES con documento de identificación CC 15648341 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante FUENTES HUMANES MANUEL SOFANOR identificado con CC-15648341, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
CC-15648341	MANUEL SOFANOR FUENTES HUMANES

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
8626781444	I	2023-09-18	0,00522

Datos Administradoras

Tipo	NIT	Código	Nombre	Dias
AFP	800227940	231001	COLFONDOS	30
EPS	806008394	ESSC07	Asociacion Mutual SER ESS EPS - MOV	30
ARL	890903790	14-11	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	30

ASOPAGOS s.a.

CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2023-08
Período Salud : 2023-08

Se certifica que en la fecha 2023-09-18 la empresa PAOLA MORALES con documento de identificación CC 35113520 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante MORALES GARCES PAOLA ANDREA identificado con CC-35113520, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
CC-35113520	PAOLA MORALES

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
8626779592	I	2023-09-18	0,00522

Datos Administradoras

Tipo	NIT	Código	Nombre	Dias
AFP	900336004	25-14	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	30
EPS	800130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	30
ARL	800226175	14-25	RIESGOS PROFESIONALES COLMENA S.A COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA	30

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Alcaldía de MONTERÍA

Alcaldia de Monteria

OFICINA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud Nº	**23001229**
CDP No.	**23000965**
miércoles 26 abril 2023	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2023 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Rubro	Descripcion	Tipo de Financiacion	Producto	Programa	Valor C.D.P.	Valor Disponbile.
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.3.2.06 - CONTRIBUCION SOBRE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA	4501004	4501	$ 393.116.289,00	$ 4.125.313.512,70
				Totales...	$ 393.116.289,00	$ 4.125.313.512,70

Total CDP en letras: TRESCIENTOS NOVENTA y TRES MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA y NUEVE Pesos

El certificado No. 23000965 se emite en Monteria el dia miércoles 26 de abril de 2023 como requisito previo a AMPARAR EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESCUELA DE LA CONVIVENCIA AÑO 2023 EN LAS URBANIZACIONES DE INTERÈS PRIORITARIO LA GLORIA EL RECUERDO Y FINZENÙ Y OTROS SECTORES PRIORIZADOS DEL MUNICIPIO DE MONTERIA.

Dairo Hoyos Bedoya

Profesional Universitario

Solicito : CARLOS ORDOSGOITIA SANIN		
Elaboró: ALLORENTE	Imprimió: ANGELICA LLORENTE RAMOS	IP Imprimió: 186.43.33.250

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14845545851

(415)7707212489984(8020) 000001484554585 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 2 0 0 4 2 5 7	1	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA

36. Nombre comercial
FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA

37. Sigla
FUNDACION GEPIC

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal
CL 43 A 16 A 48 CA 2 BRR MONTEVERDE 2

42. Correo electrónico fungepic01@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 9 1 3 7 6 5	3 1 6 3 6 5 0 2 0 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 0 0 8 0 1	8 5 6 0	2 0 0 0 0 8 0 1				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 8 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5

04- Impto renta y compl. régimen especial 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 08 / 18 : 59: 25

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

DOCUMENTO PUBLICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 19-01-2023 05:00:43PM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 6 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14845545851

(415)7707212489984(8020) 000001484554585 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 2 0 0 4 2 5 7	1	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	1	5
73. Fecha	2 0 0 0 0 8 0 1	2 0 0 1 1 0 3 1
74. Número de notaría		0 3
75. Entidad de registro	0 3	2 0 0 2 0 1 1 6
76. Fecha de registro	2 0 0 0 1 0 0 3	3 3 5 6
77. No. Matrícula mercantil	S 0 5 0 1 6 2 5	2 3
78. Departamento	2 3	0 0 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 0 0 8 0 1	2 0 0 1 1 0 3 1
81. Hasta	2 0 3 3 0 4 2 9	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 19-01-2023 05:00:43PM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14845545851

(415)7707212489984(8020) 000001484554585 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 2 0 0 4 2 5 7	1	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 1 1 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 0 9 2 7 7 2 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CORCHO	OVIEDO	ANA	MARCELA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Página 4 de 6 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14845545851

(415)7707212489984(8020) 000001484554585 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 2 0 0 4 2 5 7	1	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 6 7 9 1 1 4 6 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PADILLA	CALAO	LUIS	FELIPE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 1 1 1 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 4 9 9 4 2 0 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GONZALEZ	GENES	VICTORIA	MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 0 1 2 0 2	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO CERTIFICADO DE FIRMA DIGITAL

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 6 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14845545851

(415)7707212489984(8020) 000001484554585 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 2 0 0 4 2 5 7	1	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 8 8 5 9 4 4	1	8 5 4 8 8 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ORTIZ	BEGAMBRE	ELIECER	MIGUEL

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 2 0 2 0 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 6 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14845545851

(415)7707212489984(8020) 000001484554585 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 2 0 0 4 2 5 7	1	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sede 0 9	Actividades de otras asociaciones n.c.p. 9 4 9 9

162. Nombre del establecimiento: FUNDACION GEPIC

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

165. Dirección: CR 8 31 30

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
S 0 5 0 1 6 2 5	2 0 0 0 1 0 0 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
7 9 1 3 7 6 5	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-SGOB-332-2023

C E R T I F I C A

Que **FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA**, identificado con NIT No. 812004257 cumplió parcialmente con las siguientes obligaciones:

1. Contar con todos y cada uno de los profesionales relacionados en las actividades y presentar soportes de sus hojas de vida y demás requisitos tal como lo requiera la Secretaría de Gobierno Municipal.
2. Se deberá realizar dos (02) reuniones, la primera de articulación de todas las acciones, elaboración de plan de trabajo y cronograma de actividades, con el supervisor del contrato y/o quien haga sus veces y la segunda para la evaluación de resultados.
3. Cumplir a cabalidad de manera eficiente y eficaz con el objeto del contrato.
4. Garantizar el buen manejo e inversión de los recursos y aportes establecidas en los documentos del Proceso de Contratación, atendiendo la destinación legal y los procedimientos presupuestales y contables aplicables, buscando su optimización y rendimiento.
5. Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
6. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.
7. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.
8. Estar en permanente comunicación con el supervisor.
9. Entregar la póliza original a este ente territorial.
10. Rendir los informes de inversión y ejecución que requiera el Municipio a través del supervisor del contrato.
11. Suscribir el acta de inicio y de liquidación del contrato.
12. Pagar mensualmente la seguridad social y acreditarla durante la vigencia del contrato, de acuerdo a los lineamientos fijados por la Ley y el Ministerio de Protección Social hasta que entre en vigencia el Decreto 1273 de 2018 que obliga a las entidades públicas a hacer las deducciones directamente.
13. La provisión de al menos el 5% de los servicios requeridos para la ejecución del contrato deben provenir de la población contemplada en el numeral 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021, so pena de incurrir en la causal de multa establecida en la minuta del contrato.
14. El abastecimiento de los alimentos a adquirir, al menos el 30% del valor de los recursos del presupuesto del presente proceso, deberá provenir de pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, so pena de incurrir en la causal de multa establecida en la minuta del contrato.
15. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento satisfactorio del objeto del contrato.

Las obligaciones descritas se encuentran contenidas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-SGOB-332-2023 cuyo objeto es **AMPARAR EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESCUELA DE LA CONVIVENCIA AÑO 2023 EN LAS URBANIZACIONES DE INTERÉS PRIORITARIO LA GLORIA EL RECUERDO Y FINZENÚ Y OTROS SECTORES PRIORIZADOS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA,** ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 20 de junio al 19 de septiembre de 2023.

Para constancia, se firma en la ciudad de Montería, a los veinte (20) días del mes de septiembre de 2023.

JAVIER IGNACIO VELEZ SALCEDO
SECRETARIO DE GOBIERNO
SUPERVISOR

VoBo: Carlos Vergara Salazar – Asesor Programa Escuela de La Convivencia
Proyectó: Contratista SGOB
Revisó: Contratista SGOB

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-SGOB-332-2023

C E R T I F I C A

Que **FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA**, identificado con NIT No. 812004257 cumplió parcialmente con las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	UBICACIÓN DE EVIDENCIAS
1. Mesas temáticas: Coordinar y realizar cincuenta (50) mesas temáticas de tres (3) horas cada una para treinta (30) habitantes en cada uno de los sectores priorizados, distribuidas de la siguiente forma. **a.** Realizar 10 mesas temáticas sobre **prevención de la violencia intrafamiliar** distribuidas así: Dos (2) en El Recuerdo, tres (3) en La Gloria I, II, III, uno (1) en Finzenú, uno (1) en La Granja, uno (1) en Alfonso López, uno (1) en Canta Claro y uno (1) en Edmundo López. **b.** Realizar 10 mesas temáticas sobre **prevención del abuso sexual** distribuidas así: Dos (2) en El Recuerdo, tres (3) en La Gloria I, II, III, uno (1) en Finzenú, uno (1) en La Granja, uno (1) en Alfonso López, uno (1) en Canta Claro y uno (1) en Edmundo López. **c.** Realizar 10 mesas temáticas sobre **drogadicción** distribuidas así: Dos (2) en El Recuerdo, tres (3) en La Gloria I, II, III, uno (1) en Finzenú, uno (1) en La Granja, uno (1) en Alfonso López, uno (1) en Canta Claro y uno (1) en Edmundo López. **d.** Realizar 10 mesas temáticas sobre **embarazo adolescente** distribuidas así: Dos (2) en El Recuerdo, tres (3) en La Gloria I, II, III, uno (1) en Finzenú, uno (1) en La Granja, uno (1) en Alfonso López, uno (1) en Canta Claro y uno (1) en Edmundo López. **e.** Realizar 10 mesas temáticas sobre **convivencia comunitaria** distribuidas así: Dos (2) en El Recuerdo, tres (3) en La Gloria I, II, III, uno (1) en Finzenú, uno (1) en La Granja, uno (1) en Alfonso López, uno (1) en Canta Claro y uno (1) en Edmundo López. Nota: la población beneficiada de estas actividades deberá ser distinta en las mesas que sean del mismo tema, sin embargo, las personas interesadas en participar en más de una mesa, sobre temas diferentes, podrán realizarlo.	**Se cumplió**. Se Realizo la ejecución y desarrollo de las actividades del contrato del programa escuela de la convivencia 2023 de la secretaria gobierno de montería.	Reposan al final del material de la cuenta. Anexo 1. (Evidencias fotográficas y de video)

	<table><tr><th>DESCRIPCIÓN</th><th>CANTIDAD</th><th>DURACIÓN</th></tr><tr><td>Profesional de la salud (medicina o enfermería), con experiencia entre 10-17 meses desde la expedición de la tarjeta profesional.</td><td>4</td><td>10 días</td></tr><tr><td>Profesional en trabajo social, con experiencia entre 10-17 meses desde la expedición de la tarjeta profesional.</td><td>1</td><td>10 días</td></tr><tr><td>Alquiler de Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado</td><td>1</td><td>50 jornadas</td></tr><tr><td>Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 khz.</td><td>1</td><td>50 jornadas</td></tr><tr><td>Alquiler video beam 2500 lúmenes (1 hora)</td><td>1</td><td>50 jornadas</td></tr><tr><td>Alquiler de pantalla telón 2 mts x2mts por día frontal</td><td>1</td><td>50 jornadas</td></tr><tr><td>Alquiler de Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior</td><td>1</td><td>50 jornadas</td></tr><tr><td>Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cm Ancho 49,5 cm Alto 89,0 cm</td><td>30</td><td>50 jornadas</td></tr><tr><td>Alquiler de mesa plástica vestida de medidas: largo 72,0cm; ancho 72,0cm x 72,0cm</td><td>1</td><td>50 jornadas</td></tr><tr><td>Alquiler de papelógrafo 1.20 x 80 cm, incluye 2 marcadores y 30 hojas de papel</td><td>1</td><td>50 jornadas</td></tr><tr><td>Alquiler de Punto o extensiones eléctricos</td><td>4</td><td>50 jornadas</td></tr><tr><td>Diseño y elaboración de manillas en tela tejidas alusivas a la prevención de violencia intrafamiliar con el lema "La correa, la mano y la regla sirven para: ajustar la ropa, dar caricias y hacer tareas ¡Sin pegar ni humillar!" a dos hilos.</td><td>300</td><td></td></tr><tr><td>Diseño e impresión de flyer o plegable sobre abuso sexual tamaño carta (21,59 x 27,94 cm) tres cuerpos a full color con la siguiente información: ¡DIGAMOS BASTA! #YOPREVENGO NO+ABUSO SEXUAL más líneas de atención y denuncia.</td><td>300</td><td></td></tr><tr><td>Diseño y elaboración de Lámina sobre prevención del consumo de droga en propalcote de 90gr, tamaño media carta, full color, con la siguiente información: "¡La droga no te hace libre! "NO TE PIERDAS QUEREMOS AYUDARTE" ¿QUIÉN CONSUME A QUIÉN? ¡CUENTA CON NOSOTROS!"</td><td>300</td><td></td></tr><tr><td>Diseño e impresión de flyer o plegable sobre prevención de embarazo en adolescentes tamaño carta (21,59 x 27,94 cm), tres cuerpos, full color, con la siguiente información: ¡VIVE TU VIDA ANTES DE CREAR UNA VIDA! ¿Sabías qué?: uno de cada cinco adolescentes entre 12 y 19 años ya inicio su vida sexual. Hablemos de sexo: 1 embarazo puede ocurrir desde la primera relación sexual. Este se puede evitar con el uso correcto de un método anticonceptivo.</td><td>300</td><td></td></tr><tr><td>Refrigerio Menú 4: 1 dedito o 1 empanada (70grs). Bebida refrescante 400ml</td><td>1500</td><td></td></tr></table>		
2.	**Encuentros "Soluciones para la gente":** Coordinar y realizar diez (10) encuentros comunitarios denominados "Soluciones para la gente", en donde se plantearán las problemáticas más latentes de la comunidad en temas relacionados con convivencia ciudadana, servicios públicos, seguridad y régimen de propiedad horizontal (Ley 675 de 2001) con el propósito de buscar soluciones concertadas en conjunto con los habitantes de la comunidad y las autoridades públicas. Cada encuentro contará con la compañía de la Policía Metropolitana de Montería, los diferentes programas sociales, de seguridad y convivencia de la Secretaría de Gobierno Municipal y con representantes de las empresas de servicios públicos. Los encuentros se realizarán con una asistencia de treinta (30) personas, de las cuales al menos diez (10) deberán ser representantes de la comunidad. Esta actividad tendrá una duración de dos (2) horas por encuentro, será coordinada por el recurso humano establecido en la actividad 1 y estarán distribuidos de la siguiente forma: dos (2) en El Recuerdo, tres (3) en La Gloria I, II, III, uno (1) en Finzenú, uno (1) en La Granja, uno (1) en Alfonso López, uno (1) en Canta Claro y uno (1) en Edmundo López.	**Se cumplió**. Se Realizo la ejecución y desarrollo de las actividades del contrato del programa escuela de la convivencia 2023 de la secretaria gobierno de montería.	Reposan al final del material de la cuenta. Anexo 2. (Evidencias fotográficas y de video)

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN
Alquiler de Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado	1	10 días
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	3	10 días
Alquiler de Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior	1	10 días
Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cm Ancho 49,5 cm Alto 89,0 cm	30	10 días
Alquiler de mesones largos de 10 puestos abatibles vestidos medios 7" (210 cm)	2	10 días
Alquiler de Punto o extensiones eléctricos	3	10 días
Refrigerio Menú 4: 1 dedito o 1 empanada (70grs). Bebida refrescante 400ml	300	-

3.	**Encuentros "Buenos vecinos":** Realizar diez (10) encuentros comunitarios denominados "Buenos Vecinos" donde se enseñe a la comunidad valores y hábitos de buena convivencia democrática, dándole especial relevancia a la participación, el diálogo y la corresponsabilidad entre los diferentes integrantes de la comunidad, a través de charlas y una muestra cultural basada en estos temas. Los encuentros serán dirigidos por el recurso humano solicitado en la actividad 1, contarán con la asistencia de treinta (30) personas entre jóvenes y adultos, tendrán una duración de dos (2) horas y estarán distribuidos de la siguiente forma: dos (2) en El Recuerdo, tres (3) en La Gloria I, II, III, uno (1) en Finzenú, uno (1) en La Granja, uno (1) en Alfonso López, uno (1) en Canta Claro y uno (1) en Edmundo López.	**Se cumplió**. Se Realizo la ejecución y desarrollo de las actividades del contrato del programa escuela de la convivencia 2023 de la secretaria gobierno de montería.	Reposan al final del material de la cuenta. Anexo 3. (Evidencias fotográficas y de video)

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN
Alquiler de Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado	1	10 días
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	4	10 días
Alquiler de Computador características RAM 6Gb, D 1 Tera, Procesador Core i7 o superior	1	10 días
Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cm Ancho 49,5 cm Alto 89,0 cm	30	10 días
Alquiler de mesa plástica vestida de medidas: largo 72.0cm; ancho 72.0cm x 72.0cm	2	10 días
Alquiler planta eléctrica 7.5KVA por día	1	10 días
Alquiler de Punto o extensiones eléctricos	3	10 días
Muestra Cultural (Fandango, Cumbia, Porro, Cantantes, Pitos y tambores) Tanda x 1 hora	1	10 días
Diseño y elaboración de sticker tamaño media carta sobre cómo ser un vecino ejemplar el cual contendrá información sobre normas básicas de comportamiento entre vecinos.	300	-
Diseño y elaboración de Sticker tamaño media carta sobre BUEN Y MAL vecino, este sticker tendrá diseños alusivos a felicidad y tristeza como forma de incentivo durante las actividades que se realizarán.	300	-
Refrigerio Menú 4: 1 dedito o 1 empanada (70grs). Bebida refrescante 400ml	300	-

4.	**Capacitaciones como gestores de convivencia:** Realizar cinco (5) jornadas de capacitación de dos (2) horas cada una para líderes comunitarios como gestores de convivencia en comunidad, con el propósito de que sean capaces de generar estrategias de convivencia y seguridad ciudadana al interior de los barrios y las urbanizaciones, las capacitaciones serán dirigidas por el recurso humano establecido en la actividad 1. En cada una de estas jornadas de capacitación participarán diecisiete (17) líderes comunitarios los cuales serán escogidos por las Juntas Administrativas Locales (JAL)	**Se cumplió**. Se Realizo la ejecución y desarrollo de las actividades del contrato del programa escuela de la convivencia 2023 de la secretaria gobierno de montería.	Reposan al final del material de la cuenta. Anexo 4. (Evidencias fotográficas y de video)

y/o por los Consejos Administrativos. Dichos lideres estarán distribuidos por barrios y/o urbanizaciones de la siguiente forma: ocho (8) de El recuerdo, tres (3) de La Gloria I, II y III, uno (1) de Finzenú, dos (2) de Canta claro, uno (1) de La Granja, uno (1) de Alfonso López, y uno (1) de Edmundo López. **DESCRIPCIÓN** / **CANTIDAD** / **DURACIÓN** Speakers de 750 watts de 15 pulgadas, con entradas y salidas XLR y TRS, entrada directa de micrófono — 1 — 5 días Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz — 1 — 5 días Alquiler video beam 2500 lumens (1 hora) — 1 — 5 días Alquiler de pantalla telón 2 mts x2mts por día frontal — 1 — 5 días Alquiler de Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior — 1 — 5 días Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cm Ancho 49,5 cm Alto 89,0 cm — 17 — 5 días Alquiler de mesa plástica vestida de medidas: largo 72,0cm; ancho 72,0cm x 72,0cm — 1 — 5 días Alquiler de papelógrafo 1.20 x 80 cm, incluye 2 marcadores y 30 hojas de papel — 1 — 5 días Alquiler de Punto o extensiones eléctricos — 3 — 5 días Refrigerio Menú 4: 1 dedito o 1 empanada (70grs). Bebida refrescante 400ml — 85 — -		
5. **Talleres sobre la Ley 675 de 2001:** Coordinar y realizar doce (12) talleres de socialización de la Ley 675 de 2001 por medio de la cual se expide el régimen de propiedad horizontal, de dos (2) horas cada una, que serán dirigidas por el recurso humano establecido en la actividad 1. En cada una de estas jornadas de capacitación participarán treinta (30) residentes de las urbanizaciones El Recuerdo, La Gloria I, La Gloria II y La Gloria III, para un total de trescientos sesenta (360) personas beneficiadas, llevando a cabo tres (3) talleres en cada urbanización mencionada. **DESCRIPCIÓN** / **CANTIDAD** / **DURACIÓN** Speakers de 750 watts de 15 pulgadas, con entradas y salidas XLR y TRS, entrada directa de micrófono — 1 — 12 días Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz — 1 — 12 días Alquiler video beam 2500 lumens (1 hora) — 1 — 12 días Alquiler de pantalla telón 2 mts x2 mts por día frontal — 1 — 12 días Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior — 1 — 12 días Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cm Ancho 49,5 cm Alto 89,0 cm — 30 — 12 días Alquiler de mesa plástica vestida de medidas: largo 72,0cm; ancho 72,0cm x 72,0cm — 2 — 12 días Punto o extensiones eléctricos — 2 — 12 días Refrigerio Menú 4: 1 dedito o 1 empanada (70grs). Bebida refrescante 400ml — 360 — - Diseño y elaboración de manuales de convivencia 50 hojas, media carta, con pasta propalcote de 300gr — 360 — -	**Se cumplió**. Se Realizo la ejecución y desarrollo de las actividades del contrato del programa escuela de la convivencia 2023 de la secretaria gobierno de montería.	Reposan al final del material de la cuenta. Anexo 5. (Evidencias fotográficas y de video)

Las obligaciones descritas se encuentran contenidas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-SGOB-332-2023 cuyo objeto es **AMPARAR EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESCUELA DE LA CONVIVENCIA AÑO 2023 EN LAS URBANIZACIONES DE INTERÉS PRIORITARIO LA GLORIA EL RECUERDO Y FINZENÚ Y OTROS SECTORES PRIORIZADOS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA,** ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 20 de junio al 19 de septiembre de 2023.

Para constancia, se firma en la ciudad de Montería, a los veinte (20) días del mes de septiembre de 2023.

JAVIER IGNACIO VELEZ SALCEDO
SECRETARIO DE GOBIERNO
SUPERVISOR

VoBo: Carlos Vergara Salazar – Asesor Programa Escuela de La Convivencia
Proyectó: Contratista SGOB
Revisó: Contratista SGOB

ACTA PARCIAL No. 2
20 DE JUNIO AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO No.:	SA-SGOB-012-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	**FUNDACIÓN PARA LA GETIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES EN CÓRDOBA GEPIC, identificado con NIT: 812004257-1, representado legalmente por la señora ANA MARCELA CORCHO OVIEDO, identificada con C.C. No 50.927.724 de Montería**
OBJETO DEL CONTRATO:	AMPARAR EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESCUELA DE LA CONVIVENCIA AÑO 2023 EN LAS URBANIZACIONES DE INTERÉS PRIORITARIO LA GLORIA EL RECUERDO Y FINZENÚ Y OTROS SECTORES PRIORIZADOS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
VALOR DEL CONTRATO:	**TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MCTE ($391.258.376), incluido costos directos e indirectos.**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO:	23000965 DEL 26 DE ABRIL DE 2023
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL NUMERO:	23001137 DEL 20 DE JUNIO DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	20 DE JUNIO DE 2023
ERIODO DE EJECUCIÓN:	20 DE JUNIO AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato se pagará de la siguiente forma: 1) UN PRIMER PAGO: equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, al mes de ejecución contado a partir de la suscripción del acta de inicio. 2) UN SEGUNDO PAGO, equivalente al treinta (30%) por ciento del valor del contrato a los tres (3) meses de ejecución contados a partir de la suscripción del acta de inicio, y bajo verificación de la ejecución del proyecto en la menos el 50%. 3) UN PAGO FINAL: Equivalente al cincuenta (50%) por ciento restantes del valor del contrato una vez ejecutado la totalidad del objeto contractual. PARÁGRAFO PRIMERO. Para la entrega del primer pago y segundo pago se deberá presentar por parte del contratista: cuenta de cobro o factura, informe de ejecución de las actividades con sus anexos hasta la fecha, informe del supervisor, certificado de cumplido por parte del supervisor y acreditación del pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud, pensiones y riesgos profesionales del contratista y del personal que emplee en la ejecución de la obra confirme al artículo 182 de la ley 100 de 1993, a la ley 789 de 2002, el decreto 510 de 2003 y demás a que haya lugar PARÁGRAFO SEGUNDO: Para el pago final se deberá anexar cuenta de cobro o factura, informe final de ejecución del contratista con los respectivos anexos, informe final del supervisor, certificación de cumplimiento final emitido por el supervisor, acreditación del pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud, pensiones y riesgos profesionales del contratista y del personal que emplee en la ejecución de la obra confirme al artículo 182 de la ley 100 de 1993, a la ley 789 de 2002, el decreto 510 de 2003 y demás a que haya lugar, acta de liquidación del contrato y demás documentación exigida por tesorería municipal. PARAGRAFO TERCERO: El valor total de este contrato incluye todos los costos y gastos en que tenga que incurrir EL CONTRATISTA para el cumplimiento de su objeto, por lo cual no habrá lugar a reconocimiento adicional alguno, exceptuando la fuerza mayor y el caso fortuito. PARÁGRAFO CUARTO: En los contratos que se involucre personal para su ejecución deberá aportar la evidencia de pago de aportes, de acuerdo al tipo de vinculación del personal al SGSS, para el efecto deberán aportar la siguiente información: a) planilla asistida b) copia del documento de vinculación a la planilla como independiente. Para el efecto deberá acreditarse el IBC de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente. NOTA: El Municipio no se responsabilizara por la demora presentada en el pago al CONTRATISTA, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte para el trámite y previa recepción de los elementos a satisfacción por parte del contratista o no se ajusta a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato. El termino para el pago solo empezara a contratarse desde la fecha en que se presenten en debida forma y adjuntándola totalidad de los documentos exigidos para tal efecto. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA elegido y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.
VALOR A PAGAR POR ESTE PERIODO:	Ciento diecisiete millones trescientos setenta y siete mil quinientos doce pesos m/cte conochenta cent.

En Montería, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año 2023, se reunieron en la Secretaría de Gobierno, **JAVIER IGNACIO VELEZ SALCEDO,** Secretario de Gobierno Municipal, en calidad de supervisor del contrato y **ANA MARCELA CORCHO OVIEDO** identificada con cedula de ciudadanía No 50.927.724 de Montería, Representante Legal de la **FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES EN CÓRDOBA GEPIC** identificada con NIT 812.004.257 – 1, en su calidad de contratista; con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento satisfactorio parcial del objeto del contrato durante el periodo comprendido entre 20 de junio al 19 de septiembre de 2023, por lo que una vez revisadas y verificadas la real ejecución de las actividades relacionadas en el informe presentado por el contratista el día 18 de septiembre de 2023, se certifica que efectivamente el contratista cumplió con todas y cada una de las obligaciones impartidas, por lo tanto, es procedente el pago correspondiente a la presente acta parcial.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los veinte (20) días del mes de septiembre del año 2023.

JAVIER IGNACIO VELEZ SALCEDO
Secretario de Gobierno

ANA MARCELA CORCHO OVIEDO
Rep. Legal Contratista

VoBo: Carlos Vergara Salazar – Asesor Programa Escuela de La Convivencia
Proyectó: Contratista SGOB
Revisó: Contratista SGOB

FUNDACIÓN PARA LA GETIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES EN CÓRDOBA GEPIC
NIT: 812004257-1

INFORME DE EJECUCION

CONTRATO:	SA-SGOB-012-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN PARA LA GETIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES EN CÓRDOBA GEPIC, identificado con NIT: 812004257-1, representado legalmente por la señora ANA MARCELA CORCHO OVIEDO, identificada con C.C. No 50.927.724 de Montería.
OBJETO DEL CONTRATO:	AMPARAR EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESCUELA DE LA CONVIVENCIA AÑO 2023 EN LAS URBANIZACIONES DE INTERÉS PRIORITARIO LA GLORIA EL RECUERDO Y FINZENÚ Y OTROS SECTORES PRIORIZADOS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
VALOR DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MCTE ($391.258.376), incluido costos directos e indirectos.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES.
FECHA ACTA DE INICIO:	20 DE JUNIO DE 2023
PERIODO DE EJECUCIÓN PRESENTE ACTA:	20 DE JUNIO AL 19 DE SEPTIEMBRE 2023
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:	23000965 de fecha 26 de abril de 2023
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato se pagará de la siguiente forma: **1) UN PRIMER PAGO:** equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, al mes de ejecución contado a partir de la suscripción del acta de inicio. **2) UN SEGUNDO PAGO**, equivalente al treinta (30%) por ciento del valor del contrato a los tres (3) meses de ejecución contados a partir de la suscripción del acta de inicio, y bajo verificación de la ejecución del proyecto en la menos el 50%. **3) UN PAGO FINAL**: Equivalente al cincuenta (50%) por ciento restantes del valor del contrato una vez ejecutado la totalidad del objeto contractual. **PARÁGRAFO PRIMERO.** Para la entrega del primer pago y segundo pago se deberá presentar por parte del contratista: cuenta de cobro o factura, informe de ejecución de las actividades con sus anexos hasta la fecha, informe del supervisor, certificado de cumplido por parte del supervisor y acreditación del pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud, pensiones y riesgos profesionales del contratista y del personal que emplee en la ejecución de la obra confirme al artículo 182 de la ley 100 de 1993, a la ley 789 de 2002, el decreto 510 de 2003 y demás a que haya lugar **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Para el pago final se deberá anexar cuenta de cobro o factura, informe final de ejecución del contratista con los respectivos anexos, informe final del supervisor, certificación de cumplimiento final emitido por el supervisor, acreditación del pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud, pensiones y riesgos profesionales del contratista y del personal que emplee en la ejecución de la obra confirme al artículo 182 de la ley 100 de 1993, a la ley 789 de 2002, el decreto 510 de 2003 y demás a que haya lugar, acta de liquidación del contrato y demás documentación exigida por tesorería municipal**. PARAGRAFO TERCERO:** El valor total de este contrato incluye todos los costos y gastos en que tenga que incurrir EL CONTRATISTA para el cumplimiento de su objeto, por lo cual no habrá lugar a reconocimiento adicional alguno,

	exceptuando la fuerza mayor y el caso fortuito. **PARÁGRAFO CUARTO:** En los contratos que se involucre personal para su ejecución deberá aportar la evidencia de pago de aportes, de acuerdo al tipo de vinculación del personal al SGSS, para el efecto deberán aportar la siguiente información: a) planilla asistida b) copia del documento de vinculación a la planilla como independiente. Para el efecto deberá acreditarse el IBC de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente. NOTA: El Municipio no se responsabilizara por la demora presentada en el pago al CONTRATISTA, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte para el trámite y previa recepción de los elementos a satisfacción por parte del contratista o no se ajusta a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato. El termino para el pago solo empezara a contratarse desde la fecha en que se presenten en debida forma y adjuntándola totalidad de los documentos exigidos para tal efecto. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA elegido y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.
VALOR A PAGAR:	Ciento diecisiete millones trescientos setenta y siete mil quinientos doce pesos m/cte conochenta cent.

Para conocimiento del supervisor y demás fines pertinentes, presento el correspondiente informe de ejecución del contrato identificado en el encabezado de la presente acta, correspondiente al periodo comprendido entre el 20 de junio al 19 de septiembre de 2023.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

En desarrollo y cumplimiento de las actividades específicas del contrato, contempladas en la CLÁUSULA QUINTA, del contrato en referencia, brindé mis servicios profesionales y logísticos en los siguientes asuntos correspondientes al periodo comprendido entre el día 20 de junio al 19 de septiembre de 2023

1. Recurso Humano: a. Garantizar el recurso humano necesario para desarrollar las actividades inherentes a la ejecución del proyecto y a la atención integral de las familias beneficiadas de las urbanizaciones de interés prioritario La Gloria I, La Gloria II, La Gloria III, Los Recuerdos y Finzenú y los barrios Canta Claro, La granja, Alfonso López y Edmundo López para lo cual se deberá contar con el personal descrito a continuación.

Perfil	Cantidad
Profesional en psicología con posgrado en áreas afines. Mínimo dos (2) años de experiencia desde la expedición de la tarjeta profesional y experiencia.	1
Profesional en derecho con posgrado en áreas afines. Mínimo dos (2) años de experiencia desde la expedición de la tarjeta profesional.	1
Profesional en psicología. Mínimo un (1) año de experiencia desde la expedición de la tarjeta profesional.	1
Profesional en derecho. Mínimo un (1) año de experiencia desde la expedición de la tarjeta profesional.	1
Profesional en trabajo social. Mínimo un (1) año de experiencia desde la expedición de la tarjeta profesional	1
Técnicos o tecnólogos en áreas de las ciencias humanas, sociales, administrativas y/o salud, con formación	5

complementaria en convivencia comunitaria y manejo del conflicto. Mínimo un año de experiencia laboral.	

b. Garantizar al personal que haga parte del proyecto la dotación necesaria para su identificación, que estará compuesta por los siguientes elementos.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Chaleco para profesionales del equipo de trabajo: Tela: Impermeable + Protección UV - Orión de Lafayette. Sin mangas. Con cintas reflectivas. Color a definir por el supervisor del contrato. Bordada a todo color con 3 logos institucionales en frente (Alcaldía de Montería, Escuela de la convivencia) y espalda (Gobierno de la gente). 1 cierre NV8 x 75 cm. Talla única.	10
Camisetas tipo polo para el equipo de trabajo: Tela Pique de 65% poliéster y 35% algodón o 48% poliéster; 48% algodón y 4% elastano de 200 gr/m2 (+/-5 gr/m2). Con tratamiento al pre encogido, de fabricación nacional. Color a definir por el supervisor del contrato. Bordada a todo color con 3 logos institucionales en frente (Alcaldía de Montería y Escuela de la convivencia) y espalda (Gobierno de la gente). Cuello tejido, con reata de refuerzo a nivel de cuello. Manga corta. 3 botones plásticos o de tagua (más 1 de repuesto) ubicados en la abertura del tercio superior del pecho incluyendo sujeción de cuello. Hilo para confección de la prenda tipo mercerizado. Las prendas de mujer se realizarán teniendo en cuenta detalle de confección. Tallaje a definir según el personal.	10
Gorra para equipo de trabajo: Tipo de Tela: Lona o Drill; Ancho: 150 cm; Tratamiento: PROTECCIÓN UV ACABADO TOP; Gorra de seis paneles visera doblada; Bordada a todo color con logos institucionales en la parte frontal (Alcaldía de Montería y Escuela de la convivencia); Ojalillos de hilo; Botón metálico forrado en la parte superior de la gorra; Color a definir por el supervisor del contrato.	10

Para evidenciar el cumplimiento de esta obligación se deberá entregar en el informe: a. Hojas de vida en el formato de la función pública del recurso humano solicitado con los anexos respectivos.

b. Cronograma de trabajo para cada uno de los perfiles solicitados.

c. Copia de los contratos del recurso humano vinculado a la ejecución del proyecto de acuerdo a la modalidad que se haya utilizado para su vinculación junto con la planilla de seguridad social de acuerdo a su vinculación.

d. Certificado de entrada a almacén municipal de los elementos que lo requieren.

2. Mesas temáticas: Coordinar y realizar cincuenta (50) mesas temáticas de tres (3) horas cada una para treinta (30) habitantes en cada uno de los sectores priorizados, distribuidas de la siguiente forma.

a. Realizar 10 mesas temáticas sobre **prevención de la violencia intrafamiliar** distribuidas así: Dos (2) en El Recuerdo, tres (3) en La Gloria I, II, III, uno (1) en

Finzenú, uno (1) en La Granja, uno (1) en Alfonso López, uno (1) en Canta Claro y uno (1) en Edmundo López.

b. Realizar 10 mesas temáticas sobre **prevención del abuso sexual** distribuidas así: Dos (2) en El Recuerdo, tres (3) en La Gloria I, II, III, uno (1) en Finzenú, uno (1) en La Granja, uno (1) en Alfonso López, uno (1) en Canta Claro y uno (1) en Edmundo López.

C. Realizar 10 mesas temáticas sobre **drogadicción** distribuidas así: Dos (2) en El Recuerdo, tres (3) en La Gloria I, II, III, uno (1) en Finzenú, uno (1) en La Granja, uno (1) en Alfonso López, uno (1) en Canta Claro y uno (1) en Edmundo López.

d. Realizar 10 mesas temáticas sobre **embarazo adolescente** distribuidas así: Dos (2) en El Recuerdo, tres (3) en La Gloria I, II, III, uno (1) en Finzenú, uno (1) en La Granja, uno (1) en Alfonso López, uno (1) en Canta Claro y uno (1) en Edmundo López.

e. Realizar 10 mesas temáticas sobre **convivencia comunitaria** distribuidas así: Dos (2) en El Recuerdo, tres (3) en La Gloria I, II, III, uno (1) en Finzenú, uno (1) en La Granja, uno (1) en Alfonso López, uno (1) en Canta Claro y uno (1) en Edmundo López. Nota: la población beneficiada de estas actividades deberá ser distinta en las mesas que sean del mismo tema, sin embargo, las personas interesadas en participar en más de una mesa, sobre temas diferentes, podrán realizarlo. Para el desarrollo de esta actividad se deberá garantizar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN
Profesional de la salud (medicina o enfermería), con experiencia entre 10-17 meses desde la expedición de la tarjeta profesional.	4	10 días
Profesional en trabajo social, con experiencia entre 10-17 meses desde la expedición de la tarjeta profesional.	1	10 días
Alquiler de Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado	1	50 jornadas
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz.	1	50 jornadas
Alquiler video beam 2500 lumens (1 hora)	1	50 jornadas
Alquiler de pantalla telón 2 mts x2mts por día frontal	1	50 jornadas
Alquiler de Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior	1	50 jornadas
Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cm Ancho 49,5 cm Alto 89,0 cm	30	50 jornadas
Alquiler de mesa plástica vestida de medidas: largo 72,0cm; ancho 72,0cm x 72,0cm	1	50 jornadas
Alquiler de papelógrafo 1.20 x 80 cm, incluye 2 marcadores y 30 hojas de papel	1	50 jornadas
Alquiler de Punto o extensiones eléctricos	4	50 jornadas
Diseño y elaboración de manillas en tela tejidas alusivas a la prevención de violencia intrafamiliar con el lema "La correa, la mano y la regla sirven para: ajustar la ropa, dar caricias y hacer tareas ¡Sin pegar ni humillar!" a dos hilos.	300	-
Diseño e impresión de flyer o plegable sobre abuso sexual tamaño carta (21,59 x 27,94 cm) tres cuerpos a full color con la siguiente información:	300	-

¡DIGAMOS BASTA! #YOPREVENGO NO+ABUSO SEXUAL más líneas de atención y denuncia.		
Diseño y elaboración de Lámina sobre prevención del consumo de droga en propalcote de 90gr, tamaño media carta, full color, con la siguiente información: "¡La droga no te hace libre! "NO TE PIERDAS QUEREMOS AYUDARTE" ¿QUIÉN CONSUME A QUIÉN? ¡CUENTA CON NOSOTROS!"	300	-
Diseño e impresión de flyer o plegable sobre prevención de embarazo en adolescentes tamaño carta (21,59 x 27,94 cm), tres cuerpos, full color, con la siguiente información: ¡VIVE TU VIDA ANTES DE CREAR UNA VIDA! ¿Sabías qué?: uno de cada cinco adolescentes entre 12 y 19 años ya inicio su vida sexual. Hablemos de sexo: 1 embarazo puede ocurrir desde la primera relación sexual. Este se puede evitar con el uso correcto de un método anticonceptivo.	300	-
Refrigerio Menú 4: 1 dedito o 1 empanada (70grs). Bebida refrescante 400ml	1500	-

Para evidenciar el cumplimiento de esta obligación se deberá entregar en el informe: a. Tres (3) fotografías a full color por mesa temática realizada donde se evidencie la logística solicitada y el desarrollo de cada actividad.

b. Planilla de asistencia a cada mesa debidamente diligenciada sin tachones ni enmendaduras que contenga como mínimo No de Contrato, contratista, objeto del contrato, nombre del usuario, número de identificación, número de teléfono, firma legible y demás que establezca la entidad (Planilla establecida por la Entidad).

c. Hoja de vida en el formato de la función pública del personal solicitado con sus anexos respectivos.

d. Certificado de entrada a almacén municipal de los elementos a que haya lugar.

3. Encuentros "Soluciones para la gente": Coordinar y realizar diez (10) encuentros comunitarios denominados "Soluciones para la gente", en donde se plantearán las problemáticas más latentes de la comunidad en temas relacionados con convivencia ciudadana, servicios públicos, seguridad y régimen de propiedad horizontal (Ley 675 de 2001) con el propósito de buscar soluciones concertadas en conjunto con los habitantes de la comunidad y las autoridades públicas. Cada encuentro contará con la compañía de la Policía Metropolitana de Montería, los diferentes programas sociales, de seguridad y convivencia de la Secretaría de Gobierno Municipal y con representantes de las empresas de servicios públicos. Los encuentros se realizarán con una asistencia de treinta (30) personas, de las cuales al menos diez (10) deberán ser representantes de la comunidad. Esta actividad tendrá una duración de dos (2) horas por encuentro, será coordinada por el recurso humano establecido en la actividad 1 y estarán distribuidos de la siguiente forma: dos (2) en El Recuerdo, tres (3) en La Gloria I, II, III, uno (1) en Finzenú, uno (1) en La Granja, uno (1) en Alfonso López, uno (1) en Canta Claro y uno (1) en Edmundo López. Para el desarrollo de esta actividad se deberá garantizar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN
Alquiler de Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado	1	10 días
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	3	10 días
Alquiler de Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior	1	10 días
Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cm Ancho 49,5 cm Alto 89,0 cm	30	10 días
Alquiler de mesones largos de 10 puestos abatibles vestidos medios 7" (210 cm)	2	10 días
Alquiler de Punto o extensiones eléctricos	3	10 días
Refrigerio Menú 4: 1 dedito o 1 empanada (70grs). Bebida refrescante 400ml	300	-

Para evidenciar el cumplimiento de esta obligación se deberá entregar en el informe: a. Cinco (5) fotografías a full color por jornada realizada donde se evidencie la logística solicitada y el desarrollo de cada actividad.

b. Planilla de asistencia a cada jornada debidamente diligenciada sin tachones ni enmendaduras que contenga como mínimo No de Contrato, contratista, objeto del contrato, nombre del usuario, número de identificación, número de teléfono, firma legible y demás que establezca la entidad (Planilla establecida por la Entidad).

c. Certificado de entrada a almacén municipal de los refrigerios.

4. Encuentros "Buenos vecinos": Realizar diez (10) encuentros comunitarios denominados "Buenos Vecinos" donde se enseñe a la comunidad valores y hábitos de buena convivencia democrática, dándole especial relevancia a la participación, el diálogo y la corresponsabilidad entre los diferentes integrantes de la comunidad, a través de charlas y una muestra cultural basada en estos temas. Los encuentros serán dirigidos por el recurso humano solicitado en la actividad 1, contarán con la asistencia de treinta (30) personas entre jóvenes y adultos, tendrán una duración de dos (2) horas y estarán distribuidos de la siguiente forma: dos (2) en El Recuerdo, tres (3) en La Gloria I, II, III, uno (1) en Finzenú, uno (1) en La Granja, uno (1) en Alfonso López, uno (1) en Canta Claro y uno (1) en Edmundo López. Para el desarrollo de esta actividad se deberá garantizar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN
Alquiler de Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado	1	10 días
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	4	10 días
Alquiler de Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior	1	10 días
Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cm Ancho 49,5 cm Alto 89,0 cm	30	10 días
Alquiler de mesa plástica vestida de medidas: largo 72,0cm; ancho 72,0cm x 72,0cm	2	10 días
Alquiler planta eléctrica 7.5KVA por día	1	10 días
Alquiler de Punto o extensiones eléctricos	3	10 días

Muestra Cultural (Fandango, Cumbia, Porro, Cantantes, Pitos y tambores) Tanda x 1 hora	1	10 días
Diseño y elaboración de sticker tamaño media carta sobre cómo ser un vecino ejemplar el cual contendrá información sobre normas básicas de comportamiento entre vecinos.	300	-
Diseño y elaboración de Sticker tamaño media carta sobre BUEN Y MAL vecino, este sticker tendrá diseños alusivos a felicidad y tristeza como forma de incentivo durante las actividades que se realizarán.	300	-
Refrigerio Menú 4: 1 dedito o 1 empanada (70grs). Bebida refrescante 400ml	300	-

Para evidenciar el cumplimiento de esta obligación se deberá entregar en el informe: a. Cinco (5) fotografías a full color por jornada realizada donde se evidencie la logística solicitada y el desarrollo de cada actividad.

b. Planilla de asistencia a cada jornada debidamente diligenciada sin tachones ni enmendaduras que contenga como mínimo No de Contrato, contratista, objeto del contrato, nombre del usuario, número de identificación, número de teléfono, firma legible y demás que establezca la entidad (Planilla establecida por la Entidad).

c. Video fílmico de mínimo cinco (5) minutos de duración donde se evidencie el desarrollo de la actividad.

d. Certificado de entrada a almacén municipal de los refrigerios.

5. Talleres "Constructores de esperanza": Realizar treinta y dos (32) talleres de pedagogía y arte denominados “Constructores de esperanza” con el objetivo de promover valores, derechos y deberes a través de las habilidades artísticas en los niños, niñas y adolescentes. Cada taller tendrá una duración de dos (2) horas cada uno, donde intervendrán un psicólogo y/o trabajador social con actividades de sensibilización en materia de derechos, valores y prevención del maltrato, y posteriormente un profesional en educación artística con un taller de reflexión mediante el arte y la pintura. Los talleres contarán con la participación máxima de veinte (20) niños, niñas y/o adolescentes y se realizarán en dieciséis (16) grupos distribuidos por sectores de la siguiente forma: Tres (3) en El Recuerdo, tres (3) en la Gloria, dos (2) en Finzenú, dos (2) en Cantaclaro, dos (2) en La Granja, dos (2) en Alfonso López, y dos (2) en Edmundo López. En ese orden de ideas, cada uno de los grupos recibirá dos (2) talleres y se beneficiarán un total de trescientos veinte (320) niños, niñas y/o adolescentes. Para el desarrollo de esta actividad se deberá garantizar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN
Alquiler de Speakers de 750 watts de 15 pulgadas, con entradas y salidas XLR y TRS, entrada directa de micrófono	1	32 días
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	1	32 días
Alquiler video beam 2500 lumens (4 hora)	1	32 días
Alquiler de pantalla telón 2 mts x2mts por día frontal	1	32 días
Alquiler de Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior	1	32 días
Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cm Ancho 49,5 cm Alto 89,0	20	32 días

cm		
Alquiler de Punto o extensiones eléctricos	2	32 días
Lienzo artístico de lino, blanco natural y de imprimación mate, material lino, medidas de 30*40cm, Estructura de madera rectangular.	320	-
Pincel plano y/o redondo Número 3, Cerdas suaves, Mango de madera o acrílico.	320	-
Pincel plano y/o redondo número 5, Cerdas suaves, Mango de madera o acrílico.	320	-
Pincel plano y/o redondo número 8, Cerdas suaves, Mango de madera o acrílico.	320	-
Vinilo acrílico x 12und, 33CC, Colores surtidos, No tóxico.	320	-
Delantal plástico, Delantal impermeable para niños, Correa ajustable para el cuello y cintura	320	-
Mezclador de pintura en material plástico	320	-

Para evidenciar el cumplimiento de esta obligación se deberá entregar en el informe: a. Tres (3) fotografías a full color por taller realizado donde se evidencie la logística solicitada y el desarrollo de cada actividad.

b. Planilla de asistencia a cada taller debidamente diligenciada sin tachones ni enmendaduras que contenga como mínimo No de Contrato, contratista, objeto del contrato, nombre del NNA beneficiado, nombre de un acudiente del menor, número de identificación del acudiente, número de teléfono, firma y/o huella del acudiente y demás que establezca la entidad (Planilla establecida por la Entidad).

c. Hoja de vida en el formato de la función pública del personal solicitado con sus anexos respectivos.

d. Certificado de entrada a almacén municipal de los elementos que lo requieran.

6. Capacitaciones como gestores de convivencia: Realizar cinco (5) jornadas de capacitación de dos (2) horas cada una para líderes comunitarios como gestores de convivencia en comunidad, con el propósito de que sean capaces de generar estrategias de convivencia y seguridad ciudadana al interior de los barrios y las urbanizaciones, las capacitaciones serán dirigidas por el recurso humano establecido en la actividad 1. En cada una de estas jornadas de capacitación participarán diecisiete (17) líderes comunitarios los cuales serán escogidos por las Juntas Administrativas Locales (JAL) y/o por los Consejos Administrativos. Dichos lideres estarán distribuidos por barrios y/o urbanizaciones de la siguiente forma: ocho (8) de El recuerdo, tres (3) de La Gloria I, II y III, uno (1) de Finzenú, dos (2) de Canta claro, uno (1) de La Granja, uno (1) de Alfonso López, y uno (1) de Edmundo López. Para el desarrollo de esta actividad se deberá garantizar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN
Speakers de 750 watts de 15 pulgadas, con entradas y salidas XLR y TRS, entrada directa de micrófono	1	5 días
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	1	5 días
Alquiler video beam 2500 lumens (1 hora)	1	5 días
Alquiler de pantalla telón 2 mts x2mts por día frontal	1	5 días
Alquiler de Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior	1	5 días

Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cm Ancho 49,5 cm Alto 89,0 cm	17	5 días
Alquiler de mesa plástica vestida de medidas: largo 72,0cm; ancho 72,0cm x 72,0cm	1	5 días
Alquiler de papelógrafo 1.20 x 80 cm, incluye 2 marcadores y 30 hojas de papel	1	5 días
Alquiler de Punto o extensiones eléctricos	3	5 días
Refrigerio Menú 4: 1 dedito o 1 empanada (70grs). Bebida refrescante 400ml	85	-

Para evidenciar el cumplimiento de esta obligación se deberá entregar en el informe: a. Cinco (5) fotografías a full color por capacitación realizado donde se evidencie la logística solicitada y el desarrollo de cada actividad.

b. Planilla de asistencia a cada capacitación debidamente diligenciada sin tachones ni enmendaduras que contenga como mínimo No de Contrato, contratista, objeto del contrato, nombre del usuario, número de identificación, número de teléfono, firma legible y demás que establezca la entidad (Planilla establecida por la Entidad). **c.** Certificado de entrada a almacén municipal de los refrigerios.

7. Tardes de talento: Llevar a cabo siete (7) tardes de talento que involucren representaciones artísticas como el teatro, la danza, la música u otras muestras culturales, de los jóvenes que habitan en los sectores priorizados, por medio de las cuales sea posible hacer un reconocimiento al talento local, y motivar a la juventud a que dediquen su tiempo libre a actividades artísticas. Los jóvenes que participen de esta actividad deberán estar previamente inscritos a través de los administradores de las copropiedades y de las juntas de acción local según sea el caso. Cada jornada de talento deberá contar con la participación de al menos quince (15) muestras culturales por jornada, y se distribuirán de la siguiente forma: una (1) en Los Recuerdos, una (1) en La Gloria, una (1) en Finzenú, una (1) en Canta Claro, una (1) en La Granja, una (1) en Alfonso López y una (1) en Edmundo López. Estos eventos estarán abiertos a la comunidad beneficiando a cien (100) personas por barrio y/o urbanización. Para el desarrollo de esta actividad se deberá garantizar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN
Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado	1	7 días
Kit de micrófonos (1 micrófono para bombo PGA52, 2 micrófonos para caja/timbales PGA56, 1 micrófono de instrumento PGA57, 2 micrófonos de instrumento PGA81, 2 soportes para montaje en la batería, 6 cables XLRTRS)	1	7 días
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	3	7 días
Alquiler de tarima 4,88 mts x 2,40 mts con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso	1	7 días
Estructuras montaje de aluminio TRUSS de 3 metros	1	7 días
Luces par led 64 de 3 vatios	10	7 días
Cabezas robóticas 230w Beam 7R	3	7 días
Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior	1	7 días

Consola digital de audio para trabajo en vivo y Studio con 40 canales de entrada, 32 preamplificadores de micrófono y 25 busses de mezcla y grabación multipista en vivo	1	7 días
Consola digital de luces con 10 Playbacks, 8 codificadores de atributos, 2 salidas DMX directas, conexión con Windows, Mac o Linux, 64 universos a través de Artnet / sACN y Entrada de audio	1	7 días
Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cm Ancho 49,5 cm Alto 89,0 cm	100	7 días
Alquiler de mesones largos de 10 puestos abatibles vestidos medios 7" (210 cm)	2	7 días
Alquiler de carpa 4x4 lona blanca o institucional	1	7 días
Alquiler planta eléctrica 7.5 KVA por día	1	7 días
Punto o extensiones eléctricos	7	7 días

Para evidenciar el cumplimiento de esta obligación se deberá entregar en el informe: a. Diez (10) fotografías a full color por evento donde se evidencie la logística solicitada y el desarrollo de cada actividad.

b. Video fílmico de mínimo cinco (5) minutos de duración donde se evidencie el desarrollo de la actividad.

8. Talleres sobre la Ley 675 de 2001: Coordinar y realizar doce (12) talleres de socialización de la Ley 675 de 2001 por medio de la cual se expide el régimen de propiedad horizontal, de dos (2) horas cada una, que serán dirigidas por el recurso humano establecido en la actividad 1. En cada una de estas jornadas de capacitación participarán treinta (30) residentes de las urbanizaciones El Recuerdo, La Gloria I, La Gloria II y La Gloria III, para un total de trescientos sesenta (360) personas beneficiadas, llevando a cabo tres (3) talleres en cada urbanización mencionada. Para el desarrollo de esta actividad se deberá garantizar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN
Speakers de 750 watts de 15 pulgadas, con entradas y salidas XLR y TRS, entrada directa de micrófono	1	12 días
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	1	12 días
Alquiler video beam 2500 lumens (1 hora)	1	12 días
Alquiler de pantalla telón 2 mts x2 mts por día frontal	1	12 días
Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior	1	12 días
Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cm Ancho 49,5 cm Alto 89,0 cm	30	12 días
Alquiler de mesa plástica vestida de medidas: largo 72,0cm; ancho 72,0cm x 72,0cm	2	12 días
Punto o extensiones eléctricos	2	12 días
Refrigerio Menú 4: 1 dedito o 1 empanada (70grs). Bebida refrescante 400ml	360	-
Diseño y elaboración de manuales de convivencia 50 hojas, media carta, con pasta propalcote de 300gr	360	-

Para evidenciar el cumplimiento de esta obligación se deberá entregar en el informe: a. Cinco (5) fotografías a full color por taller donde se evidencie la logística solicitada y el desarrollo de cada actividad. }

b. Planilla de asistencia a cada taller debidamente diligenciada sin tachones ni enmendaduras que contenga como mínimo No de Contrato, contratista, objeto del contrato, nombre del usuario, número de identificación, número de teléfono, firma legible y demás que establezca la entidad (Planilla establecida por la Entidad).

c. Certificado de entrada a almacén municipal de los refrigerios.

9. Jornada deportiva: Realizar doce (12) jornadas pedagógicas y deportivas con siete (7) equipos integrados por diez (10) jóvenes cada uno residentes en las urbanizaciones El Recuerdo, La Gloria y Finzenú y los barrios Canta Claro, La Granja, Alfonso López, y Edmundo López con el objetivo de promover el deporte, la recreación y la no violencia. Esta actividad se llevará a cabo en la Villa Olímpica y será acompañada por el programa de Escuela de la Convivencia y la Secretaría de Gobierno. Para el desarrollo de esta actividad se deberá garantizar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN
Sonido activo (Auto amplificado) para 300 personas para voz con cabina 15" 500w- Espacio abierto y cerrado	1	12 días
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	2	12 días
Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior	1	12 días
Punto o extensiones eléctricos	2	12 días
Balón de fútbol N4 en poliuretano cosido, paneles en forma pentagonal.	2	-
Uniformes para equipos: Camiseta de futbol en tela poliéster y pantaloneta en transfer, con logos estampados, tallas y colores a definir por el supervisor.	70	-
Malla de futbol fabricada en nylon calibre 5 colores personalizados, de alta resistencia contra impactos, materiales resistentes a la intemperie.	2	-

Nota: Luego del desarrollo de esta actividad los balones y las mallas de fútbol deben ser entregados al almacén municipal, quien tendrá la custodia de los mismos. **Para evidenciar el cumplimiento de esta obligación se deberá entregar en el informe: a.** Diez (10) fotografías a full color por evento donde se evidencie la logística solicitada y el desarrollo de cada actividad.

b. Video fílmico de mínimo cinco (5) minutos de duración donde se evidencie el desarrollo de la actividad.
c. Hoja de vida en el formato de la función pública del personal solicitado con sus anexos respectivos.

d. Certificado de entrada a almacén municipal de los elementos a que haya lugar.

FUNDACIÓN PARA LA GETIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES EN CÓRDOBA GEPIC
NIT: 812004257-1

INFORME DE EJECUCION

OBLIGACIONES CUMPLIDAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Mesas temáticas: Coordinar y realizar cincuenta (50) mesas temáticas de tres (3) horas cada una para treinta (30) habitantes en cada uno de los sectores priorizados, distribuidas de la siguiente forma. **a.** Realizar 10 mesas temáticas sobre **prevención de la violencia intrafamiliar** distribuidas así: Dos (2) en El Recuerdo, tres (3) en La Gloria I, II, III, uno (1) en Finzenú, uno (1) en La Granja, uno (1) en Alfonso López, uno (1) en Canta Claro y uno (1) en Edmundo López. **b.** Realizar 10 mesas temáticas sobre **prevención del abuso sexual** distribuidas así: Dos (2) en El Recuerdo, tres (3) en La Gloria I, II, III, uno (1) en Finzenú, uno (1) en La Granja, uno (1) en Alfonso López, uno (1) en Canta Claro y uno (1) en Edmundo López. **c.** Realizar 10 mesas temáticas sobre **drogadicción** distribuidas así: Dos (2) en El Recuerdo, tres (3) en La Gloria I, II, III, uno (1) en Finzenú, uno (1) en La Granja, uno (1) en Alfonso López, uno (1) en Canta Claro y uno (1) en Edmundo López. **d.** Realizar 10 mesas temáticas sobre **embarazo adolescente** distribuidas así: Dos (2) en El Recuerdo, tres (3) en La Gloria I, II, III, uno (1) en Finzenú, uno (1) en La Granja, uno (1) en Alfonso López, uno (1) en Canta Claro y uno (1) en Edmundo López. **e.** Realizar 10 mesas temáticas sobre **convivencia comunitaria** distribuidas así: Dos (2) en El Recuerdo, tres (3) en La Gloria I, II, III, uno (1) en Finzenú, uno (1) en La Granja, uno (1) en Alfonso López, uno (1) en Canta Claro y uno (1) en Edmundo López. Nota: la población beneficiada de estas actividades deberá ser distinta en las mesas que sean del mismo tema, sin embargo, las personas interesadas en participar en más de una mesa, sobre temas diferentes, podrán realizarlo.	**Se cumplió**. Se Realizo la ejecución y desarrollo de las actividades del contrato del programa escuela de la convivencia 2023 de la secretaria gobierno de montería. Anexo 1. (Evidencia fotográfica y en video)

DESCRIPCION	CANTIDAD	DURACION
Profesional de la salud (medicina o enfermería), con experiencia entre 10-17 meses desde la expedición de la tarjeta profesional.	4	10 días
Profesional en trabajo social, con experiencia entre 10-17 meses desde la expedición de la tarjeta profesional.	1	10 días
Alquiler de Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado	1	50 jornadas
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz.	1	50 jornadas
Alquiler video beam 2500 lúmenes (1 hora)	1	50 jornadas
Alquiler de pantalla telón 2 mts x2mts por día frontal	1	50 jornadas
Alquiler de Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior	1	50 jornadas
Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cm Ancho 49,5 cm Alto 89,0 cm	30	50 jornadas
Alquiler de mesa plástica vestida de medidas: largo 72,0cm; ancho 72,0cm x 72,0cm	1	50 jornadas
Alquiler de papelógrafo 1.20 x 80 cm, incluye 2 marcadores y 30 hojas de papel	1	50 jornadas
Alquiler de Punto o extensiones eléctricos	4	50 jornadas
Diseño y elaboración de manillas en tela tejidas alusivas a la prevención de violencia intrafamiliar con el lema "La correa, la mano y la regla sirven para: ajustar la ropa, dar caricias y hacer tareas ¡Sin pegar ni humillar!" a dos hilos	300	-
Diseño e impresión de flyer o plegable sobre abuso sexual tamaño carta (21,59 x 27,94 cm) tres cuerpos a full color con la siguiente información: ¡DIGAMOS BASTA! #YOPREVENGO NO+ABUSO SEXUAL más líneas de atención y denuncia.	300	-
Diseño y elaboración de Lámina sobre prevención del consumo de droga en propalcote de 90gr, tamaño media carta, full color, con la siguiente información: "¡La droga no te hace libre! "NO TE PIERDAS QUEREMOS AYUDARTE" ¿QUIÉN CONSUME A QUIÉN? ¡CUENTA CON NOSOTROS!"	300	-
Diseño e impresión de flyer o plegable sobre prevención de embarazo en adolescentes tamaño carta (21,59 x 27,94 cm), tres cuerpos, full color, con la siguiente información: ¡VIVE TU VIDA ANTES DE CREAR UNA VIDA! ¿Sabías qué?: uno de cada cinco adolescentes entre 12 y 19 años ya inicio su vida sexual. Hablemos de sexo: 1 embarazo puede ocurrir desde la primera relación sexual. Este se puede evitar con el uso correcto de un método anticonceptivo.	300	-
Refrigerio Menú 4: 1 dedito o 1 empanada (70grs). Bebida refrescante 400ml	1500	-

2. Encuentros "Soluciones para la gente": Coordinar y realizar diez (10) encuentros comunitarios denominados "Soluciones para la gente", en donde se plantearán las problemáticas más latentes de la comunidad en temas relacionados con convivencia ciudadana, servicios públicos, seguridad y régimen de propiedad horizontal (Ley 675 de 2001) con el propósito de buscar soluciones concertadas en conjunto con los habitantes de la comunidad y las autoridades públicas. Cada encuentro contará con la compañía de la Policía Metropolitana de Montería, los diferentes programas sociales, de seguridad y convivencia de la Secretaría de Gobierno Municipal y con representantes de las empresas de servicios públicos. Los encuentros se realizarán con una asistencia de treinta (30) personas, de las cuales al menos diez (10) deberán ser representantes de la comunidad. Esta actividad tendrá una duración de dos (2) horas por encuentro, será coordinada por el recurso humano establecido en la actividad 1 y estarán distribuidos de la siguiente forma: dos (2) en El Recuerdo, tres (3) en La Gloria I, II, III, uno (1) en Finzenú, uno (1) en La Granja, uno (1) en Alfonso López, uno (1) en Canta Claro y uno (1) en Edmundo López.	**Se cumplió**. Se Realizo la ejecución y desarrollo de las actividades del contrato del programa escuela de la convivencia 2023 de la secretaria gobierno de montería. Anexo 2. (Evidencia fotográfica y en video)

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN
Alquiler de Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado	1	10 días
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	3	10 días
Alquiler de Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior	1	10 días
Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cm Ancho 49,5 cm Alto 89,0 cm .	30	10 días
Alquiler de mesones largos de 10 puestos abatibles vestidos medios 7" (210 cm)	2	10 días
Alquiler de Punto o extensiones eléctricos	3	10 días
Refrigerio Menú 4: 1 dedito o 1 empanada (70grs). Bebida refrescante 400ml	300	-

3. Encuentros "Buenos vecinos": Realizar diez (10) encuentros comunitarios denominados "Buenos Vecinos" donde se enseñe a la comunidad valores y hábitos de buena convivencia democrática, dándole especial relevancia a la participación, el diálogo y la corresponsabilidad entre los diferentes integrantes de la comunidad, a través de charlas y una muestra cultural basada en estos temas. Los encuentros serán dirigidos por el recurso humano solicitado en la actividad 1, contarán con la asistencia de treinta (30) personas entre jóvenes y adultos, tendrán una duración de dos (2) horas y estarán distribuidos de la siguiente forma: dos (2) en El Recuerdo, tres (3) en La Gloria I, II, III, uno (1) en Finzenú, uno (1) en La Granja, uno (1) en Alfonso López, uno (1) en Canta Claro y uno (1) en Edmundo López.	**Se cumplió**. Se Realizo la ejecución y desarrollo de las actividades del contrato del programa escuela de la convivencia 2023 de la secretaria gobierno de montería. Anexo 3. (Evidencia fotográfica y en video)

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN
Alquiler de Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado	1	10 días
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	4	10 días
Alquiler de Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior	1	10 días
Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cm Ancho 49,5 cm Alto 89,0 cm	30	10 días
Alquiler de mesa plástica vestida de medidas: largo 72.0cm: ancho 72.0cm x 72.0cm	2	10 días
Alquiler planta eléctrica 7.5KVA por día	1	10 días
Alquiler de Punto o extensiones eléctricos	3	10 días
Muestra Cultural (Fandango, Cumbia, Porro, Cantantes, Pitos y tambores) Tanda x 1 hora	1	10 días
Diseño y elaboración de sticker tamaño media carta sobre cómo ser un vecino ejemplar el cual contendrá información sobre normas básicas de comportamiento entre vecinos.	300	-
Diseño y elaboración de Sticker tamaño media carta sobre BUEN Y MAL vecino, este sticker tendrá diseños alusivos a felicidad y tristeza como forma de incentivo durante las actividades que se realizarán.	300	-
Refrigerio Menú 4: 1 dedito o 1 empanada (70grs). Bebida refrescante 400ml	300	-

4. Capacitaciones como gestores de convivencia: Realizar cinco (5) jornadas de capacitación de dos (2) horas cada una para líderes comunitarios como gestores de convivencia en comunidad, con el propósito de que sean capaces de generar estrategias de convivencia y seguridad ciudadana al interior de los barrios y las urbanizaciones, las capacitaciones serán dirigidas por el recurso humano establecido en la actividad 1. En cada una de estas jornadas de capacitación participarán diecisiete (17) líderes comunitarios	**Se cumplió**. Se Realizo la ejecución y desarrollo de las actividades del contrato del programa escuela de la convivencia 2023 de la secretaria gobierno de montería. Anexo 4. (Evidencia fotográfica y en video)

los cuales serán escogidos por las Juntas Administrativas Locales (JAL) y/o por los Consejos Administrativos. Dichos lideres estarán distribuidos por barrios y/o urbanizaciones de la siguiente forma: ocho (8) de El recuerdo, tres (3) de La Gloria I, II y III, uno (1) de Finzenú, dos (2) de Canta claro, uno (1) de La Granja, uno (1) de Alfonso López, y uno (1) de Edmundo López.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN
Speakers de 750 watts de 15 pulgadas, con entradas y salidas XLR y TRS, entrada directa de micrófono	1	5 días
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	1	5 días
Alquiler video beam 2500 lumens (1 hora)	1	5 días
Alquiler de pantalla telón 2 mts x2mts por día frontal	1	5 días
Alquiler de Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior	1	5 días
Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cm Ancho 49,5 cm Alto 89,0 cm	17	5 días
Alquiler de mesa plástica vestida de medidas: largo 72,0cm; ancho 72,0cm x 72,0cm	1	5 días
Alquiler de papelógrafo 1.20 x 80 cm, incluye 2 marcadores y 30 hojas de papel	1	5 días
Alquiler de Punto o extensiones eléctricos	3	5 días
Refrigerio Menú 4: 1 dedito o 1 empanada (70grs). Bebida refrescante 400ml	85	-

5. **Talleres sobre la Ley 675 de 2001:** Coordinar y realizar doce (12) talleres de socialización de la Ley 675 de 2001 por medio de la cual se expide el régimen de propiedad horizontal, de dos (2) horas cada una, que serán dirigidas por el recurso humano establecido en la actividad 1. En cada una de estas jornadas de capacitación participarán treinta (30) residentes de las urbanizaciones El Recuerdo, La Gloria I, La Gloria II y La Gloria III, para un total de trescientos sesenta (360) personas beneficiadas, llevando a cabo tres (3) talleres en cada urbanización mencionada.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN
Speakers de 750 watts de 15 pulgadas, con entradas y salidas XLR y TRS, entrada directa de micrófono	1	12 días
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	1	12 días
Alquiler video beam 2500 lumens (1 hora)	1	12 días
Alquiler de pantalla telón 2 mts x2 mts por día frontal	1	12 días
Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior	1	12 días
Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cm Ancho 49,5 cm Alto 89,0 cm	30	12 días
Alquiler de mesa plástica vestida de medidas: largo 72,0cm; ancho 72,0cm x 72,0cm	2	12 días
Punto o extensiones eléctricos	2	12 días
Refrigerio Menú 4: 1 dedito o 1 empanada (70grs). Bebida refrescante 400ml	360	-
Diseño y elaboración de manuales de convivencia 50 hojas, media carta, con pasta propalcote de 300gr	360	-

Se cumplió. Se Realizo la ejecución y desarrollo de las actividades del contrato del programa escuela de la convivencia 2023 de la secretaria gobierno de montería.

Anexo 5. (Evidencia fotográfica y en video)

FUNDACIÓN PARA LA GETIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES EN CÓRDOBA GEPIC
NIT: 812004257-1

En desarrollo y cumplimiento de las actividades específicas del contrato, contempladas en la CLÁUSULA TERCERA, del contrato en referencia, donde brindé mis servicios en los asuntos correspondientes al periodo comprendido entre el 20 de junio al 19 de septiembre del 2023

EL INFORME DE EJECUCIÓN SE PRESENTA A LOS (20) DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Atentamente,

FUNDACIÓN PARA LA GETIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES EN CÓRDOBA GEPIC
NIT: 812004257-1
R/L ANA MARCELA CORCHO OVIEDO,
C.C. No 50.927.724 de Montería.
CONTRATISTA

INFORME DE SUPERVISION No. 2
DEL 20 DE JUNIO AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO:	SA-SGOB-012-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN PARA LA GETIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES EN CÓRDOBA GEPIC, identificado con NIT: 812004257-1, representado legalmente por la señora ANA MARCELA CORCHO OVIEDO, identificada con C.C. No 50.927.724 de Montería.
OBJETO DEL CONTRATO:	AMPARAR EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESCUELA DE LA CONVIVENCIA AÑO 2023 EN LAS URBANIZACIONES DE INTERÉS PRIORITARIO LA GLORIA EL RECUERDO Y FINZENÚ Y OTROS SECTORES PRIORIZADOS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
VALOR DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MCTE ($391.258.376), incluido costos directos e indirectos.
PLAZO DE EJECUCION:	CUATRO (4) MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	20 DE JUNIO DE 2023
PERIODO DE EJECUCION:	20 DE JUNIO AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
VALOR EN TRAMITE DE PAGO:	Ciento diecisiete millones trescientos setenta y siete mil quinientos doce pesos m/cte con ochenta cent.
FECHA DEL INFORME:	20 DE SEPTIEMBRE DE 2023

En Montería, el día veinte (20) de septiembre de 2023, JAVIER IGNACIO VELEZ SALCEDO, en mi calidad de supervisor de contrato, CARLOS ELIAS VERGARA SALAZAR, Asesor Programa de Convivencia, con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento satisfactorio parcial del objeto del contrato No. SA-SGOB-012-2023, presento el correspondiente informe de supervisión del contrato identificado en el encabezado del presente informe, correspondiente al periodo comprendido entre el 20 de junio al 19 de septiembre de 2023.

En desarrollo y cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista FUNDACIÓN PARA LA GETIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES EN CÓRDOBA GEPIC, identificado con NIT: 812004257-1, representado legalmente por la señora ANA MARCELA CORCHO OVIEDO, identificada con C.C. No 50.927.724 de Montería, contempladas en el contrato en referencia, brindo sus servicios en los siguientes asuntos:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. Contar con todos y cada uno de los profesionales relacionados en las actividades y presentar soportes de sus hojas de vida y demás requisitos tal como lo requiera la Secretaría de Gobierno Municipal.
2. Se deberá realizar dos (02) reuniones, la primera de articulación de todas las acciones, elaboración de plan de trabajo y cronograma de actividades, con el supervisor del contrato y/o quien haga sus veces y la segunda para la evaluación de resultados.
3. Cumplir a cabalidad de manera eficiente y eficaz con el objeto del contrato.
4. Garantizar el buen manejo e inversión de los recursos y aportes establecidas en los documentos del Proceso de Contratación, atendiendo la destinación legal y los procedimientos presupuestales y contables aplicables, buscando su optimización y rendimiento.
5. Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
6. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.
7. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.
8. Estar en permanente comunicación con el supervisor.
9. Entregar la póliza original a este ente territorial.
10. Rendir los informes de inversión y ejecución que requiera el Municipio a través del supervisor del contrato.
11. Suscribir el acta de inicio y de liquidación del contrato.
12. Pagar mensualmente la seguridad social y acreditarla durante la vigencia del contrato, de acuerdo a los lineamientos fijados por la Ley y el Ministerio de Protección Social hasta que entre en vigencia el Decreto 1273 de 2018 que obliga a las entidades públicas a hacer las deducciones directamente.

13. La provisión de al menos el 5% de los servicios requeridos para la ejecución del contrato deben provenir de la población contemplada en el numeral 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021, so pena de incurrir en la causal de multa establecida en la minuta del contrato.
14. El abastecimiento de los alimentos a adquirir, al menos el 30% del valor de los recursos del presupuesto del presente proceso, deberá provenir de pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, so pena de incurrir en la causal de multa establecida en la minuta del contrato.
15. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento satisfactorio del objeto del contrato.

CONTENIDO DEL INFORME DE SUPERVISION DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO 20 DE JUNIO AL 19 DE SEPTIEMBRE 2023

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	UBICACIÓN DE EVIDENCIAS
1. Mesas temáticas: Coordinar y realizar cincuenta (50) mesas temáticas de tres (3) horas cada una para treinta (30) habitantes en cada uno de los sectores priorizados, distribuidas de la siguiente forma. **a.** Realizar 10 mesas temáticas sobre **prevención de la violencia intrafamiliar** distribuidas así: Dos (2) en El Recuerdo, tres (3) en La Gloria I, II, III, uno (1) en Finzenú, uno (1) en La Granja, uno (1) en Alfonso López, uno (1) en Canta Claro y uno (1) en Edmundo López. **b.** Realizar 10 mesas temáticas sobre **prevención del abuso sexual** distribuidas así: Dos (2) en El Recuerdo, tres (3) en La Gloria I, II, III, uno (1) en Finzenú, uno (1) en La Granja, uno (1) en Alfonso López, uno (1) en Canta Claro y uno (1) en Edmundo López. **c.** Realizar 10 mesas temáticas sobre **drogadicción** distribuidas así: Dos (2) en El Recuerdo, tres (3) en La Gloria I, II, III, uno (1) en Finzenú, uno (1) en La Granja, uno (1) en Alfonso López, uno (1) en Canta Claro y uno (1) en Edmundo López. **d.** Realizar 10 mesas temáticas sobre **embarazo adolescente** distribuidas así: Dos (2) en El Recuerdo, tres (3) en La Gloria I, II, III, uno (1) en Finzenú, uno (1) en La Granja, uno (1) en Alfonso López, uno (1) en Canta Claro y uno (1) en Edmundo López. **e.** Realizar 10 mesas temáticas sobre **convivencia comunitaria** distribuidas así: Dos (2) en El Recuerdo, tres (3) en La Gloria I, II, III, uno (1) en Finzenú, uno (1) en La Granja, uno (1) en Alfonso López, uno (1) en Canta Claro y uno (1) en Edmundo López. Nota: la población beneficiada de estas actividades deberá ser distinta en las mesas que sean del mismo tema, sin embargo, las personas interesadas en participar en más de una mesa, sobre temas diferentes, podrán realizarlo.	**Se cumplió**. Se Realizo la ejecución y desarrollo de las actividades del contrato del programa escuela de la convivencia 2023 de la secretaria gobierno de montería.	Reposan al final del material de la cuenta. Anexo 1. (Evidencias fotográficas y de video)

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN
Profesional de la salud (medicina o enfermería), con experiencia entre 10-17 meses desde la expedición de la tarjeta profesional.	4	10 días
Profesional en trabajo social, con experiencia entre 10-17 meses desde la expedición de la tarjeta profesional.	1	10 días
Alquiler de Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado	1	50 jornadas
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz.	1	50 jornadas
Alquiler video beam 2500 lumens (1 hora)	1	50 jornadas
Alquiler de pantalla telón 2 mts x2mts por día frontal	1	50 jornadas
Alquiler de Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior	1	50 jornadas
Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cm Ancho 49,5 cm Alto 89,0 cm	30	50 jornadas
Alquiler de mesa plástica vestida de medidas: largo 72,0cm; ancho 72,0cm x 72,0cm	1	50 jornadas
Alquiler de papelógrafo 1.20 x 80 cm, incluye 2 marcadores y 30 hojas de papel	1	50 jornadas
Alquiler de Punto o extensiones eléctricos	4	50 jornadas
Diseño y elaboración de manillas en tela tejidas alusivas a la prevención de violencia intrafamiliar con el lema "La correa, la mano y la regla sirven para: ajustar la ropa, dar caricias y hacer tareas ¡Sin pegar ni humillar!" a dos hilos.	300	-
Diseño e impresión de flyer o plegable sobre abuso sexual tamaño carta (21,59 x 27,94 cm) tres cuerpos a full color con la siguiente información: ¡DIGAMOS BASTA! #YOPREVENGO NO+ABUSO SEXUAL más líneas de atención y denuncia	300	-
Diseño y elaboración de Lámina sobre prevención del consumo de droga en propalcote de 90gr, tamaño media carta, full color, con la siguiente información: "¡La droga no te hace libre! "NO TE PIERDAS QUEREMOS AYUDARTE" ¿QUIÉN CONSUME A QUIÉN? ¡CUENTA CON NOSOTROS!"	300	-
Diseño e impresión de flyer o plegable sobre prevención de embarazo en adolescentes tamaño carta (21,59 x 27,94 cm), tres cuerpos, full color, con la siguiente información: ¡VIVE TU VIDA ANTES DE CREAR UNA VIDA! ¿Sabías qué?: uno de cada cinco adolescentes entre 12 y 19 años ya inicio su vida sexual. Hablemos de sexo: 1 embarazo puede ocurrir desde la primera relación sexual. Este se puede evitar con el uso correcto de un método anticonceptivo.	300	-
Refrigerio Menú 4: 1 dedito o 1 empanada (70grs). Bebida refrescante 400ml	1500	-

2. **Encuentros "Soluciones para la gente":** Coordinar y realizar diez (10) encuentros comunitarios denominados "Soluciones para la gente", en donde se plantearán las problemáticas más latentes de la comunidad en temas relacionados con convivencia ciudadana, servicios públicos, seguridad y régimen de propiedad horizontal (Ley 675 de 2001) con el propósito de buscar soluciones concertadas en conjunto con los habitantes de la comunidad y las autoridades públicas. Cada encuentro contará con la compañía de la Policía Metropolitana de Montería, los diferentes programas sociales, de seguridad y convivencia de la Secretaría de Gobierno Municipal y con representantes de las empresas de servicios públicos. Los encuentros se realizarán con una asistencia de treinta (30) personas, de las cuales al menos diez (10) deberán ser representantes de la comunidad. Esta actividad tendrá una duración de dos (2) horas por encuentro, será coordinada por el recurso humano establecido en la actividad 1 y estarán distribuidos de la siguiente forma: dos (2) en El Recuerdo, tres (3) en La Gloria I, II, III, uno (1) en Finzenú, uno (1) en La Granja, uno (1) en Alfonso López, uno (1) en Canta Claro y uno (1) en Edmundo López.	**Se cumplió**. Se Realizo la ejecución y desarrollo de las actividades del contrato del programa escuela de la convivencia 2023 de la secretaria gobierno de montería.	Reposan al final del material de la cuenta. Anexo 2. (Evidencias fotográficas y de video)

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN
Alquiler de Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado	1	10 días
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	3	10 días
Alquiler de Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior	1	10 días
Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cm Ancho 49,5 cm Alto 89,0 cm	30	10 días
Alquiler de mesones largos de 10 puestos abatibles vestidos medios 7" (210 cm)	2	10 días
Alquiler de Punto o extensiones eléctricos	3	10 días
Refrigerio Menú 4: 1 dedito o 1 empanada (70grs). Bebidá refrescante 400ml	300	-

3. **Encuentros "Buenos vecinos":** Realizar diez (10) encuentros comunitarios denominados "Buenos Vecinos" donde se enseñe a la comunidad valores y hábitos de buena convivencia democrática, dándole especial relevancia a la participación, el diálogo y la corresponsabilidad entre los diferentes integrantes de la comunidad, a través de charlas y una muestra cultural basada en estos temas. Los encuentros serán dirigidos por el recurso humano solicitado en la actividad 1, contarán con la asistencia de treinta (30) personas entre jóvenes y adultos, tendrán una duración de dos (2) horas y estarán distribuidos de la siguiente forma: dos (2) en El Recuerdo, tres (3) en La Gloria I, II, III, uno (1) en Finzenú, uno (1) en La Granja, uno (1) en Alfonso López, uno (1) en Canta Claro y uno (1) en Edmundo López.	**Se cumplió**. Se Realizo la ejecución y desarrollo de las actividades del contrato del programa escuela de la convivencia 2023 de la secretaria gobierno de montería.	Reposan al final del material de la cuenta. Anexo 3. (Evidencias fotográficas y de video)

DESCRIPCION	CANTIDAD	DURACIÓN
Alquiler de Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado	1	10 días
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	4	10 días
Alquiler de Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior	1	10 días
Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cm Ancho 49,5 cm Alto 89,0 cm	30	10 días
Alquiler de mesa plástica vestida de medidas: largo 72.0cm; ancho 72.0cm x 72.0cm	2	10 días
Alquiler planta eléctrica 7.5KVA por día	1	10 días
Alquiler de Punto o extensiones eléctricos	3	10 días
Muestra Cultural (Fandango, Cumbia, Porro, Cantantes, Pitos y tambores) Tanda x 1 hora	1	10 días
Diseño y elaboración de sticker tamaño media carta sobre cómo ser un vecino ejemplar el cual contendrá información sobre normas básicas de comportamiento entre vecinos.	300	-
Diseño y elaboración de Sticker tamaño media carta sobre BUEN Y MAL vecino, este sticker tendrá diseños alusivos a felicidad y tristeza como forma de incentivo durante las actividades que se realizarán.	300	-
Refrigerio Menú 4: 1 dedito o 1 empanada (70grs). Bebida refrescante 400ml	300	-

4. **Capacitaciones como gestores de convivencia:** Realizar cinco (5) jornadas de capacitación de dos (2) horas cada una para líderes comunitarios como gestores de convivencia en comunidad, con el propósito de que sean capaces de generar estrategias de convivencia y seguridad ciudadana al interior de los barrios y las urbanizaciones, las capacitaciones serán dirigidas por el recurso humano establecido en la actividad 1. En cada una de estas jornadas de capacitación participarán diecisiete (17) líderes comunitarios los cuales serán	**Se cumplió**. Se Realizo la ejecución y desarrollo de las actividades del contrato del programa escuela de la convivencia 2023 de la secretaria gobierno de montería.	Reposan al final del material de la cuenta. Anexo 4. (Evidencias fotográficas y de video)

y/o por los Consejos Administrativos. Dichos lideres estarán distribuidos por barrios y/o urbanizaciones de la siguiente forma: ocho (8) de El recuerdo, tres (3) de La Gloria I, II y III, uno (1) de Finzenú, dos (2) de Canta claro, uno (1) de La Granja, uno (1) de Alfonso López, y uno (1) de Edmundo López.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN
Speakers de 750 watts de 15 pulgadas, con entradas y salidas XLR y TRS, entrada directa de micrófono	1	5 días
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	1	5 días
Alquiler video beam 2500 lumens (1 hora)	1	5 días
Alquiler de pantalla telón 2 mts x2mts por día frontal	1	5 días
Alquiler de Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior	1	5 días
Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cm Ancho 49,5 cm Alto 89,0 cm	17	5 días
Alquiler de mesa plástica vestida de medidas: largo 72,0cm; ancho 72,0cm x 72,0cm	1	5 días
Alquiler de papelógrafo 1.20 x 80 cm, incluye 2 marcadores y 30 hojas de papel	1	5 días
Alquiler de Punto o extensiones eléctricos	3	5 días
Refrigerio Menú 4: 1 dedito o 1 empanada (70grs). Bebida refrescante 400ml	85	-

5. **Talleres sobre la Ley 675 de 2001:** Coordinar y realizar doce (12) talleres de socialización de la Ley 675 de 2001 por medio de la cual se expide el régimen de propiedad horizontal, de dos (2) horas cada una, que serán dirigidas por el recurso humano establecido en la actividad 1. En cada una de estas jornadas de capacitación participarán treinta (30) residentes de las urbanizaciones El Recuerdo, La Gloria I, La Gloria II y La Gloria III, para un total de trescientos sesenta (360) personas beneficiadas, llevando a cabo tres (3) talleres en cada urbanización mencionada.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN
Speakers de 750 watts de 15 pulgadas, con entradas y salidas XLR y TRS, entrada directa de micrófono	1	12 días
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	1	12 días
Alquiler video beam 2500 lumens (1 hora)	1	12 días
Alquiler de pantalla telón 2 mts x2 mts por día frontal	1	12 días
Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior	1	12 días
Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cm Ancho 49,5 cm Alto 89,0 cm	30	12 días
Alquiler de mesa plástica vestida de medidas: largo 72,0cm; ancho 72,0cm x 72,0cm	2	12 días
Punto o extensiones eléctricos	2	12 días
Refrigerio Menú 4: 1 dedito o 1 empanada (70grs). Bebida refrescante 400ml	360	-
Diseño y elaboración de manuales de convivencia 50 hojas, media carta, con pasta propalcote de 300gr	360	-

Se cumplió. Se Realizo la ejecución y desarrollo de las actividades del contrato del programa escuela de la convivencia 2023 de la secretaria gobierno de montería.

Reposan al final del material de la cuenta.

Anexo 5. (Evidencias fotográficas y de video)

NOTA: Las evidencias reposan en los archivos de la Alcaldía Municipal. En constancia se firma el día veinte (20) de septiembre de 2023.

JAVIER IGNACIO VELEZ SALCEDO
SECRETARIO DE GOBIERNO

CARLOS ELIAS VERGARA SALAZAR
Asesor Programa de Convivencia

VoBo: Carlos Vergara Salazar – Asesor Programa Escuela de La Convivencia
Proyectó: Contratista SGOB
Revisó: Contratista SGOB

Alcaldía de Montería
DESPACHO DEL ALCALDE

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA ESCUELA DE LA CONVIVENCIA Nº SA-SGOB-012-2023

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERIA.
CONTRATISTA	**FUNDACIÓN PARA LA GETIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES EN CÓRDOBA GEPIC,** identificado con NIT: 812004257-1, representado legalmente por la señora ANA MARCELA CORCHO OVIEDO, identificada con C.C. No 50.927.724 de Montería
OBJETO	AMPARAR EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESCUELA DE LA CONVIVENCIA AÑO 2023 EN LAS URBANIZACIONES DE INTERÉS PRIORITARIO LA GLORIA EL RECUERDO Y FINZENÚ Y OTROS SECTORES PRIORIZADOS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
VALOR	**TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MCTE ($391.258.376),** incluido costos directos e indirectos.
PLAZO	CUATRO (04) MESES.

Las partes de común acuerdo hemos convenido integrar al Contrato Electrónico que se encuentra en el SECOP II, las siguientes consideraciones y cláusulas que conforman el Contrato:

CONSIDERACIÓN PRIMERA: Que el MUNICIPIO realizó de conformidad con la Ley, especialmente el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, los estudios previos necesarios para la determinación de la necesidad, la consecuente realización del proceso de selección y la suscripción presente contrato **CONSIDERACIÓN SEGUNDA:** Que el presente contrato se celebra en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de Adjudicación No. 0360 del 07 de junio de 2023, proferida en desarrollo del proceso de selección de contratista bajo la modalidad de Selección Abreviada – Menor cuantía No. SA-SGOB-012-2023, publicada en la página web. www.contratos.gov.co, Portal Único de Contratación. **CONSIDERACIÓN TERCERA:** Que el contratista seleccionado acreditó poseer la capacidad jurídica, financiera, organizacional y experiencia necesaria para ejecutar el objeto contractual y el valor de su oferta no superó el presupuesto oficial. **CONSIDERACIÓN CUARTA:** Que existe dentro del presupuesto de la entidad la disponibilidad presupuestal necesaria para la presente contratación. Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones se celebra el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA– OBJETO**: El objeto del contrato que se celebra es "AMPARAR EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESCUELA DE LA CONVIVENCIA AÑO 2023 EN LAS URBANIZACIONES DE INTERÉS PRIORITARIO LA GLORIA EL RECUERDO Y FINZENÚ Y OTROS SECTORES PRIORIZADOS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA". **PARÁGRAFO PRIMERO:** El objeto del contrato se ejecutará de acuerdo con el estudio previo, la propuesta presentada y los pliegos de condiciones. **CLAUSULA SEGUNDA – VALOR**: El valor de este contrato es la suma de **TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MCTE ($391.258.376),** INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS. Los cuales se cancelarán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 23000965 de fecha 26 de abril de 2023 por valor de ($393.116.289,00) M/CTE expedido por el Jefe de Presupuesto del Municipio de Montería. **RUBRO QUE COMPONE LA CONTRATACIÓN**: El rubro que compone la presente contratación es el siguiente:

MONTERÍA
Alcaldia de Monteria

OFICINA DE PRESUPUESTO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud N°	23001229
CDP No.	23000965
miércoles 26 abril 2023	

CERTIFICA
Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2023 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Rubro	Descripcion	Tipo de Financiacion	Producto	Programa	Valor C.D.P.	Valor Disponible.
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.3.2.08 - CONTRIBUCION SOBRE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA	4501004	4501	$ 393.116.289,00	$ 4.125.313.512,70
				Totales...	$ 393.116.289,00	$ 4.125.313.512,70

Total CDP en letras: TRESCIENTOS NOVENTA y TRES MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA y NUEVE Pesos

El certificado No. 23000965 se emite en Monteria el dia miércoles 26 de abril de 2023 como requisito previo a AMPARAR EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESCUELA DE LA CONVIVENCIA AÑO 2023 EN LAS URBANIZACIONES DE INTERES PRIORITARIO LA GLORIA EL RECUERDO Y FINZENÚ Y OTROS SECTORES PRIORIZADOS DEL MUNICIPIO DE MONTERIA.

Dairo Hoyos Bedoya
Profesional Universitario

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA ESCUELA DE LA CONVIVENCIA Nº SA-SGOB-012-2023

CLAUSULA TERCERA – FORMA DE PAGO: El valor del contrato se pagará de la siguiente forma: **1) UN PRIMER PAGO:** equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, al mes de ejecución contado a partir de la suscripción del acta de inicio. **2) UN SEGUNDO PAGO**, equivalente al treinta (30%) por ciento del valor del contrato a los tres (3) meses de ejecución contados a partir de la suscripción del acta de inicio, y bajo verificación de la ejecución del proyecto en la menos el 50%. **3) UN PAGO FINAL:** Equivalente al cincuenta (50%) por ciento restantes del valor del contrato una vez ejecutado la totalidad del objeto contractual. **PARÁGRAFO PRIMERO**. Para la entrega del **primer pago y segundo pago** se deberá presentar por parte del contratista: cuenta de cobro o factura, informe de ejecución de las actividades con sus anexos hasta la fecha, informe del supervisor, certificado de cumplido por parte del supervisor y acreditación del pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud, pensiones y riesgos profesionales del contratista y del personal que emplee en la ejecución de la obra confirme al artículo 182 de la ley 100 de 1993, a la ley 789 de 2002, el decreto 510 de 2003 y demás a que haya lugar **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Para el **pago final** se deberá anexar cuenta de cobro o factura, informe final de ejecución del contratista con los respectivos anexos, informe final del supervisor, certificación de cumplimiento final emitido por el supervisor, acreditación del pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud, pensiones y riesgos profesionales del contratista y del personal que emplee en la ejecución de la obra confirme al artículo 182 de la ley 100 de 1993, a la ley 789 de 2002, el decreto 510 de 2003 y demás a que haya lugar, acta de liquidación del contrato y demás documentación exigida por tesorería municipal. **PARAGRAFO TERCERO:** El valor total de este contrato incluye todos los costos y gastos en que tenga que incurrir EL CONTRATISTA para el cumplimiento de su objeto, por lo cual no habrá lugar a reconocimiento adicional alguno, exceptuando la fuerza mayor y el caso fortuito. **PARÁGRAFO CUARTO:** En los contratos que se involucre personal para su ejecución deberá aportar la evidencia de pago de aportes, de acuerdo al tipo de vinculación del personal al SGSS, para el efecto deberán aportar la siguiente información: **a)** planilla asistida **b)** copia del documento de vinculación a la planilla como independiente. Para el efecto deberá acreditarse el IBC de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente. **NOTA:** El Municipio no se responsabilizara por la demora presentada en el pago al CONTRATISTA, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte para el tramite y previa recepción de los elementos a satisfacción por parte del contratista o no se ajusta a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato. El termino para el pago solo empezara a contratarse desde la fecha en que se presenten en debida forma y adjuntándola totalidad de los documentos exigidos para tal efecto. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA elegido y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. **CLAUSULA CUARTA – PLAZO**: El plazo para la ejecución del contrato es de **CUATRO (04) MESES**, contado a partir de la fecha del acta de inicio. **PARÁGRAFO: VIGENCIA**: Este contrato estará vigente desde la fecha de su perfeccionamiento hasta su liquidación. **CLAUSULA QUINTA – A) OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**: El contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones: **A. GENERALES: 1.** Contar con todos y cada uno de los profesionales relacionados en las actividades y presentar soportes de sus hojas de vida y demás requisitos tal como lo requiera la Secretaría de Gobierno Municipal. **2.** Se deberá realizar dos (02) reuniones, la primera de articulación de todas las acciones, elaboración de plan de trabajo y cronograma de actividades, con el supervisor del contrato y/o quien haga sus veces y la segunda para la evaluación de resultados. **3.** Cumplir a cabalidad de manera eficiente y eficaz con el objeto del contrato. **4.** Garantizar el buen manejo e inversión de los recursos y aportes establecidas en los documentos del Proceso de Contratación, atendiendo la destinación legal y los procedimientos presupuestales y contables aplicables, buscando su optimización y rendimiento. **5.** Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación. **6.** Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones. **7.** Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta. **8.** Estar en permanente comunicación con el supervisor. **9.** Entregar la póliza original a este ente territorial. **10.** Rendir los informes de inversión y ejecución que requiera el Municipio a través del supervisor del contrato. **11.** Suscribir el acta de inicio y de liquidación del contrato. **12.** Pagar mensualmente la seguridad social y acreditarla durante la vigencia del contrato, de acuerdo a los lineamientos fijados por la Ley y el Ministerio de Protección Social hasta que entre en vigencia el Decreto 1273 de 2018 que obliga a las entidades públicas a hacer las deducciones directamente. **13.** La provisión de al menos el 5% de los servicios requeridos para la ejecución del contrato deben provenir de la población contemplada en el numeral 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021, so pena de incurrir en la causal de multa establecida en la minuta del contrato. **14.** El abastecimiento de los alimentos a adquirir, al menos el 30% del valor de los

recursos del presupuesto del presente proceso, deberá provenir de pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, so pena de incurrir en la causal de multa establecida en la minuta del contrato. **15.** Las demás que sean necesarias para el cumplimiento satisfactorio del objeto del contrato. **B) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1. Recurso Humano: a.** Garantizar el recurso humano necesario para desarrollar las actividades inherentes a la ejecución del proyecto y a la atención integral de las familias beneficiadas de las urbanizaciones de interés prioritario La Gloria I, La Gloria II, La Gloria III, Los Recuerdos y Finzenú y los barrios Canta Claro, La granja, Alfonso López y Edmundo López para lo cual se deberá contar con el personal descrito a continuación.

Perfil	Cantidad
Profesional en psicología con posgrado en áreas afines. Mínimo dos (2) años de experiencia desde la expedición de la tarjeta profesional y experiencia.	1
Profesional en derecho con posgrado en áreas afines. Mínimo dos (2) años de experiencia desde la expedición de la tarjeta profesional.	1
Profesional en psicología. Mínimo un (1) año de experiencia desde la expedición de la tarjeta profesional.	1
Profesional en derecho. Mínimo un (1) año de experiencia desde la expedición de la tarjeta profesional.	1
Profesional en trabajo social. Minimo un (1) año de experiencia desde la expedición de la tarjeta profesional	1
Técnicos o tecnólogos en áreas de las ciencias humanas, sociales, administrativas y/o salud, con formación complementaria en convivencia comunitaria y manejo del conflicto. Mínimo un año de experiencia laboral.	5

b. Garantizar al personal que haga parte del proyecto la dotación necesaria para su identificación, que estará compuesta por los siguientes elementos.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Chaleco para profesionales del equipo de trabajo: Tela: Impermeable + Protección UV - Orion de Lafayette. Sin mangas. Con cintas reflectivas. Color a definir por el supervisor del contrato. Bordada a todo color con 3 logos institucionales en frente (Alcaldía de Montería, Escuela de la convivencia) y espalda (Gobierno de la gente). 1 cierre NV8 x 75 cm. Talla única.	10
Camisetas tipo polo para el equipo de trabajo: Tela Pique de 65% poliéster y 35% algodón o 48% poliéster; 48% algodón y 4% elastano de 200 gr/m2 (+/-5 gr/m2). con tratamiento al pre encogido, de fabricación nacional. Color a definir por el supervisor del contrato. Bordada a todo color con 3 logos institucionales en frente (Alcaldía de Montería y Escuela de la convivencia) y espalda (Gobierno de la gente). Cuello tejido, con reata de refuerzo a nivel de cuello. Manga corta. 3 botones plásticos o de tagua (más 1 de repuesto) ubicados en la abertura del tercio superior del pecho incluyendo sujeción de cuello. Hilo para confección de la prenda tipo mercerizado. Las prendas de mujer se realizarán teniendo en cuenta detalle de confección. Tallaje a definir según el personal.	10
Gorra para equipo de trabajo: Tipo de Tela: Lona o Drill; Ancho: 150 cm; Tratamiento: PROTECCIÓN UV ACABADO TOP; Gorra de seis paneles visera doblada; Bordada a todo color con logos institucionales en la parte frontal (Alcaldía de Montería y Escuela de la convivencia); Ojalillos de hilo; Botón metálico forrado en la parte superior de la gorra; Color a definir por el supervisor del contrato.	10

Para evidenciar el cumplimiento de esta obligación se deberá entregar en el informe: a. Hojas de vida en el formato de la función pública del recurso humano solicitado con los anexos respectivos. **b.** Cronograma de trabajo para cada uno de los perfiles solicitados. **c.** Copia de los contratos del recurso humano vinculado a la ejecución del proyecto de acuerdo a la modalidad que se haya utilizado para su vinculación junto con la planilla de seguridad social de acuerdo a su vinculación. **d.** Certificado de entrada a almacén municipal de los elementos que lo requieren. **2. Mesas temáticas:** Coordinar y realizar cincuenta (50) mesas temáticas de tres (3) horas cada una para treinta (30) habitantes en cada uno de los sectores priorizados, distribuidas de la siguiente forma. **a.** Realizar 10 mesas temáticas sobre **prevención de la violencia intrafamiliar** distribuidas así: Dos (2) en El Recuerdo, tres (3) en La Gloria I, II, III, uno (1) en Finzenú, uno (1) en La Granja, uno (1) en Alfonso López, uno (1) en Canta Claro y uno (1) en Edmundo López. **b.** Realizar 10 mesas temáticas sobre **prevención del abuso sexual** distribuidas así: Dos (2) en El Recuerdo, tres (3) en La Gloria I, II, III, uno (1) en Finzenú, uno (1) en La Granja, uno (1) en Alfonso López, uno (1) en Canta Claro y uno (1) en Edmundo López. **c.** Realizar 10 mesas temáticas sobre **drogadicción** distribuidas así: Dos (2) en El Recuerdo, tres (3) en La Gloria I, II, III, uno (1) en Finzenú, uno (1) en La Granja, uno (1) en Alfonso López, uno (1) en Canta Claro y uno (1) en Edmundo López. **d.** Realizar 10 mesas temáticas sobre **embarazo adolescente** distribuidas así: Dos (2) en El Recuerdo, tres (3) en La Gloria I, II, III, uno (1) en Finzenú, uno (1) en La Granja, uno (1) en Alfonso López, uno (1) en Canta Claro y uno (1) en Edmundo López. **e.** Realizar 10 mesas temáticas sobre **convivencia comunitaria** distribuidas así: Dos (2) en El Recuerdo, tres (3) en La Gloria I, II, III, uno (1) en Finzenú, uno (1) en La Granja, uno (1) en Alfonso López, uno (1) en Canta Claro y uno (1) en Edmundo López. Nota: la población beneficiada de estas actividades deberá ser distinta en las mesas que sean del mismo tema, sin embargo, las personas interesadas en participar en más de una mesa, sobre temas diferentes, podrán realizarlo. Para el desarrollo de esta actividad se deberá garantizar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN
Profesional de la salud (medicina o enfermería), con experiencia entre 10-17	4	10 días

meses desde la expedición de la tarjeta profesional.		
Profesional en trabajo social, con experiencia entre 10-17 meses desde la expedición de la tarjeta profesional.	1	10 días
Alquiler de Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado	1	50 jornadas
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz.	1	50 jornadas
Alquiler video beam 2500 lumens (1 hora)	1	50 jornadas
Alquiler de pantalla telón 2 mts x2mts por día frontal	1	50 jornadas
Alquiler de Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior	1	50 jornadas
Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cm Ancho 49,5 cm Alto 89,0 cm	30	50 jornadas
Alquiler de mesa plástica vestida de medidas: largo 72,0cm; ancho 72,0cm x 72,0cm	1	50 jornadas
Alquiler de papelógrafo 1.20 x 80 cm, incluye 2 marcadores y 30 hojas de papel	1	50 jornadas
Alquiler de Punto o extensiones eléctricos	4	50 jornadas
Diseño y elaboración de manillas en tela tejidas alusivas a la prevención de violencia intrafamiliar con el lema "La correa, la mano y la regla sirven para: ajustar la ropa, dar caricias y hacer tareas ¡Sin pegar ni humillar!" a dos hilos.	300	-
Diseño e impresión de flyer o plegable sobre abuso sexual tamaño carta (21,59 x 27,94 cm) tres cuerpos a full color con la siguiente información: ¡DIGAMOS BASTA! #YOPREVENGO NO+ABUSO SEXUAL más líneas de atención y denuncia.	300	-
Diseño y elaboración de Lámina sobre prevención del consumo de droga en propalcote de 90gr, tamaño media carta, full color, con la siguiente información: "¡La droga no te hace libre! "NO TE PIERDAS QUEREMOS AYUDARTE" ¿QUIÉN CONSUME A QUIÉN? ¡CUENTA CON NOSOTROS!"	300	-
Diseño e impresión de flyer o plegable sobre prevención de embarazo en adolescentes tamaño carta (21,59 x 27,94 cm), tres cuerpos, full color, con la siguiente información: ¡VIVE TU VIDA ANTES DE CREAR UNA VIDA! ¿sabías qué?: uno de cada cinco adolescentes entre 12 y 19 años ya inicio su vida sexual. Hablemos de sexo: 1 embarazo puede ocurrir desde la primera relación sexual. Este se puede evitar con el uso correcto de un método anticonceptivo.	300	-
Refrigerio Menú 4: 1 dedito o 1 empanada (70grs). Bebida refrescante 400ml	1500	-

Para evidenciar el cumplimiento de esta obligación se deberá entregar en el informe: a. Tres (3) fotografías a full color por mesa temática realizada donde se evidencie la logística solicitada y el desarrollo de cada actividad. **b.** Planilla de asistencia a cada mesa debidamente diligenciada sin tachones ni enmendaduras que contenga como mínimo No de Contrato, contratista, objeto del contrato, nombre del usuario, número de identificación, número de teléfono, firma legible y demás que establezca la entidad (Planilla establecida por la Entidad). **c.** Hoja de vida en el formato de la función pública del personal solicitado con sus anexos respectivos. **d.** Certificado de entrada a almacén municipal de los elementos a que haya lugar. **3. Encuentros "Soluciones para la gente":** Coordinar y realizar diez (10) encuentros comunitarios denominados "Soluciones para la gente", en donde se plantearán las problemáticas más latentes de la comunidad en temas relacionados con convivencia ciudadana, servicios públicos, seguridad y régimen de propiedad horizontal (Ley 675 de 2001) con el propósito de buscar soluciones concertadas en conjunto con los habitantes de la comunidad y las autoridades públicas. Cada encuentro contará con la compañía de la Policía Metropolitana de Montería, los diferentes programas sociales, de seguridad y convivencia de la Secretaría de Gobierno Municipal y con representantes de las empresas de servicios públicos. Los encuentros se realizarán con una asistencia de treinta (30) personas, de las cuales al menos diez (10) deberán ser representantes de la comunidad. Esta actividad tendrá una duración de dos (2) horas por encuentro, será coordinada por el recurso humano establecido en la actividad 1 y estarán distribuidos de la siguiente forma: dos (2) en El Recuerdo, tres (3) en La Gloria I, II, III, uno (1) en Finzenú, uno (1) en La Granja, uno (1) en Alfonso López, uno (1) en Canta Claro y uno (1) en Edmundo López. Para el desarrollo de esta actividad se deberá garantizar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN
Alquiler de Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado	1	10 días
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	3	10 días
Alquiler de Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior	1	10 días
Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cm Ancho 49,5 cm Alto 89,0 cm	30	10 días
Alquiler de mesones largos de 10 puestos abatibles vestidos medios 7" (210 cm)	2	10 días
Alquiler de Punto o extensiones eléctricos	3	10 días
Refrigerio Menú 4: 1 dedito o 1 empanada (70grs). Bebida refrescante 400ml	300	-

Para evidenciar el cumplimiento de esta obligación se deberá entregar en el informe: a. Cinco (5) fotografías a full color por jornada realizada donde se evidencie la logística solicitada y el desarrollo de cada actividad. **b.** Planilla de asistencia a cada jornada debidamente diligenciada sin

tachones ni enmendaduras que contenga como mínimo No de Contrato, contratista, objeto del contrato, nombre del usuario, número de identificación, número de teléfono, firma legible y demás que establezca la entidad (Planilla establecida por la Entidad). **c.** Certificado de entrada a almacén municipal de los refrigerios. 4. **Encuentros "Buenos vecinos":** Realizar diez (10) encuentros comunitarios denominados "Buenos Vecinos" donde se enseñe a la comunidad valores y hábitos de buena convivencia democrática, dándole especial relevancia a la participación, el diálogo y la corresponsabilidad entre los diferentes integrantes de la comunidad, a través de charlas y una muestra cultural basada en estos temas. Los encuentros serán dirigidos por el recurso humano solicitado en la actividad 1, contarán con la asistencia de treinta (30) personas entre jóvenes y adultos, tendrán una duración de dos (2) horas y estarán distribuidos de la siguiente forma: dos (2) en El Recuerdo, tres (3) en La Gloria I, II, III, uno (1) en Finzenú, uno (1) en La Granja, uno (1) en Alfonso López, uno (1) en Canta Claro y uno (1) en Edmundo López. Para el desarrollo de esta actividad se deberá garantizar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN
Alquiler de Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado	1	10 días
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	4	10 días
Alquiler de Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior	1	10 días
Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cm Ancho 49,5 cm Alto 89,0 cm	30	10 días
Alquiler de mesa plástica vestida de medidas: largo 72,0cm; ancho 72,0cm x 72,0cm	2	10 días
Alquiler planta eléctrica 7.5KVA por día	1	10 días
Alquiler de Punto o extensiones eléctricos	3	10 días
Muestra Cultural (Fandango, Cumbia, Porro, Cantantes, Pitos y tambores) Tanda x 1 hora	1	10 días
Diseño y elaboración de sticker tamaño media carta sobre cómo ser un vecino ejemplar el cual contendrá información sobre normas básicas de comportamiento entre vecinos.	300	-
Diseño y elaboración de Sticker tamaño media carta sobre BUEN Y MAL vecino, este sticker tendrá diseños alusivos a felicidad y tristeza como forma de incentivo durante las actividades que se realizarán.	300	-
Refrigerio Menú 4: 1 dedito o 1 empanada (70grs). Bebida refrescante 400ml	300	-

Para evidenciar el cumplimiento de esta obligación se deberá entregar en el informe: a. Cinco (5) fotografías a full color por jornada realizada donde se evidencie la logística solicitada y el desarrollo de cada actividad. **b.** Planilla de asistencia a cada jornada debidamente diligenciada sin tachones ni enmendaduras que contenga como mínimo No de Contrato, contratista, objeto del contrato, nombre del usuario, número de identificación, número de teléfono, firma legible y demás que establezca la entidad (Planilla establecida por la Entidad). **c.** Video fílmico de mínimo cinco (5) minutos de duración donde se evidencie el desarrollo de la actividad. **d.** Certificado de entrada a almacén municipal de los refrigerios. **5. Talleres "Constructores de esperanza":** Realizar treinta y dos (32) talleres de pedagogía y arte denominados "Constructores de esperanza" con el objetivo de promover valores, derechos y deberes a través de las habilidades artísticas en los niños, niñas y adolescentes. Cada taller tendrá una duración de dos (2) horas cada uno, donde intervendrán un psicólogo y/o trabajador social con actividades de sensibilización en materia de derechos, valores y prevención del maltrato, y posteriormente un profesional en educación artística con un taller de reflexión mediante el arte y la pintura. Los talleres contarán con la participación máxima de veinte (20) niños, niñas y/o adolescentes y se realizarán en dieciséis (16) grupos distribuidos por sectores de la siguiente forma: Tres (3) en El Recuerdo, tres (3) en la Gloria, dos (2) en Finzenú, dos (2) en Cantaclaro, dos (2) en La Granja, dos (2) en Alfonso López, y dos (2) en Edmundo López. En ese orden de ideas, cada uno de los grupos recibirá dos (2) talleres y se beneficiarán un total de trescientos veinte (320) niños, niñas y/o adolescentes. Para el desarrollo de esta actividad se deberá garantizar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN
Alquiler de Speakers de 750 watts de 15 pulgadas, con entradas y salidas XLR y TRS, entrada directa de micrófono	1	32 días
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	1	32 días
Alquiler video beam 2500 lumens (4 hora)	1	32 días
Alquiler de pantalla telón 2 mts x2mts por día frontal	1	32 días
Alquiler de Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior	1	32 días
Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cm Ancho 49,5 cm Alto 89,0 cm	20	32 días
Alquiler de Punto o extensiones eléctricos	2	32 días
Lienzo artístico de lino, blanco natural y de imprimación mate, material lino, medidas de 30*40cm, Estructura de madera rectangular.	320	-
Pincel plano y/o redondo Número 3, Cerdas suaves, Mango de madera o acrílico.	320	-
Pincel plano y/o redondo número 5, Cerdas suaves, Mango de madera o acrílico.	320	-

Pincel plano y/o redondo número 8, Cerdas suaves, Mango de madera o acrílico.	320	-
Vinilo acrílico x 12und, 33CC, Colores surtidos, No tóxico.	320	-
Delantal plástico, Delantal impermeable para niños, Correa ajustable para el cuello y cintura	320	-
Mezclador de pintura en material plástico	320	-

Para evidenciar el cumplimiento de esta obligación se deberá entregar en el informe: a. Tres (3) fotografías a full color por taller realizado donde se evidencie la logística solicitada y el desarrollo de cada actividad. **b.** Planilla de asistencia a cada taller debidamente diligenciada sin tachones ni enmendaduras que contenga como mínimo No de Contrato, contratista, objeto del contrato, nombre del NNA beneficiado, nombre de un acudiente del menor, número de identificación del acudiente, número de teléfono, firma y/o huella del acudiente y demás que establezca la entidad (Planilla establecida por la Entidad). **c.** Hoja de vida en el formato de la función pública del personal solicitado con sus anexos respectivos. **d.** Certificado de entrada a almacén municipal de los elementos que lo requieran. **6. Capacitaciones como gestores de convivencia:** Realizar cinco (5) jornadas de capacitación de dos (2) horas cada una para líderes comunitarios como gestores de convivencia en comunidad, con el propósito de que sean capaces de generar estrategias de convivencia y seguridad ciudadana al interior de los barrios y las urbanizaciones, las capacitaciones serán dirigidas por el recurso humano establecido en la actividad 1. En cada una de estas jornadas de capacitación participarán diecisiete (17) líderes comunitarios los cuales serán escogidos por las Juntas Administrativas Locales (JAL) y/o por los Consejos Administrativos. Dichos lideres estarán distribuidos por barrios y/o urbanizaciones de la siguiente forma: ocho (8) de El recuerdo, tres (3) de La Gloria I, II y III, uno (1) de Finzenú, dos (2) de Canta claro, uno (1) de La Granja, uno (1) de Alfonso López, y uno (1) de Edmundo López. Para el desarrollo de esta actividad se deberá garantizar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN
Speakers de 750 watts de 15 pulgadas, con entradas y salidas XLR y TRS, entrada directa de micrófono	1	5 días
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	1	5 días
Alquiler video beam 2500 lumens (1 hora)	1	5 días
Alquiler de pantalla telón 2 mts x2mts por día frontal	1	5 días
Alquiler de Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior	1	5 días
Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cm Ancho 49,5 cm Alto 89,0 cm	17	5 días
Alquiler de mesa plástica vestida de medidas: largo 72,0cm; ancho 72,0cm x 72,0cm	1	5 días
Alquiler de papelógrafo 1.20 x 80 cm, incluye 2 marcadores y 30 hojas de papel	1	5 días
Alquiler de Punto o extensiones eléctricos	3	5 días
Refrigerio Menú 4: 1 dedito o 1 empanada (70grs). Bebida refrescante 400ml	85	-

Para evidenciar el cumplimiento de esta obligación se deberá entregar en el informe: a. Cinco (5) fotografías a full color por capacitación realizado donde se evidencie la logística solicitada y el desarrollo de cada actividad. **b.** Planilla de asistencia a cada capacitación debidamente diligenciada sin tachones ni enmendaduras que contenga como mínimo No de Contrato, contratista, objeto del contrato, nombre del usuario, número de identificación, número de teléfono, firma legible y demás que establezca la entidad (Planilla establecida por la Entidad). **c.** Certificado de entrada a almacén municipal de los refrigerios. **7. Tardes de talento:** Llevar a cabo siete (7) tardes de talento que involucren representaciones artísticas como el teatro, la danza, la música u otras muestras culturales, de los jóvenes que habitan en los sectores priorizados, por medio de las cuales sea posible hacer un reconocimiento al talento local, y motivar a la juventud a que dediquen su tiempo libre a actividades artísticas. Los jóvenes que participen de esta actividad deberán estar previamente inscritos a través de los administradores de las copropiedades y de las juntas de acción local según sea el caso. Cada jornada de talento deberá contar con la participación de al menos quince (15) muestras culturales por jornada, y se distribuirán de la siguiente forma: una (1) en Los Recuerdos, una (1) en La Gloria, una (1) en Finzenú, una (1) en Canta Claro, una (1) en La Granja, una (1) en Alfonso López y una (1) en Edmundo López. Estos eventos estarán abiertos a la comunidad beneficiando a cien (100) personas por barrio y/o urbanización. Para el desarrollo de esta actividad se deberá garantizar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN
Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado	1	7 días
Kit de micrófonos (1 micrófono para bombo PGA52, 2 micrófonos para caja/timbales PGA56, 1 micrófono de instrumento PGA57, 2 micrófonos de instrumento PGA81, 2 soportes para montaje en la batería, 6 cables XLR-TRS)	1	7 días
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	3	7 días
Alquiler de tarima 4,88 mts x 2,40 mts con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso	1	7 días

Estructuras montaje de aluminio TRUSS de 3 metros	1	7 días
Luces par led 64 de 3 vatios	10	7 días
Cabezas robóticas 230w Beam 7R	3	7 días
Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior	1	7 días
Consola digital de audio para trabajo en vivo y Studio con 40 canales de entrada, 32 preamplificadores de micrófono y 25 busses de mezcla y grabación multipista en vivo	1	7 días
Consola digital de luces con 10 Playbacks, 8 codificadores de atributos, 2 salidas DMX directas, conexión con windoms, Mac o Linux, 64 universos a través de Artnet / sACN y Entrada de audio	1	7 días
Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cm Ancho 49,5 cm Alto 89,0 cm	100	7 días
Alquiler de mesones largos de 10 puestos abatibles vestidos medios 7" (210 cm)	2	7 días
Alquiler de carpa 4x4 lona blanca o institucional	1	7 días
Alquiler planta eléctrica 7.5 KVA por día	1	7 días
Punto o extensiones eléctricos	7	7 días

Para evidenciar el cumplimiento de esta obligación se deberá entregar en el informe: a. Diez (10) fotografías a full color por evento donde se evidencie la logística solicitada y el desarrollo de cada actividad. **b.** Video fílmico de mínimo cinco (5) minutos de duración donde se evidencie el desarrollo de la actividad. **8. Talleres sobre la Ley 675 de 2001:** Coordinar y realizar doce (12) talleres de socialización de la Ley 675 de 2001 por medio de la cual se expide el régimen de propiedad horizontal, de dos (2) horas cada una, que serán dirigidas por el recurso humano establecido en la actividad 1. En cada una de estas jornadas de capacitación participarán treinta (30) residentes de las urbanizaciones El Recuerdo, La Gloria I, La Gloria II y La Gloria III, para un total de trescientos sesenta (360) personas beneficiadas, llevando a cabo tres (3) talleres en cada urbanización mencionada. Para el desarrollo de esta actividad se deberá garantizar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN
Speakers de 750 watts de 15 pulgadas, con entradas y salidas XLR y TRS, entrada directa de micrófono	1	12 días
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	1	12 días
Alquiler video beam 2500 lumens (1 hora)	1	12 días
Alquiler de pantalla telón 2 mts x2mts por día frontal	1	12 días
Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior	1	12 días
Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cm Ancho 49,5 cm Alto 89,0 cm	30	12 días
Alquiler de mesa plástica vestida de medidas: largo 72,0cm; ancho 72,0cm x 72,0cm	2	12 días
Punto o extensiones eléctricos	2	12 días
Refrigerio Menú 4: 1 dedito o 1 empanada (70grs). Bebida refrescante 400ml	360	-
Diseño y elaboracion de manuales de convivencia 50 hojas, media carta, con pasta propalcote de 300gr	360	-

Para evidenciar el cumplimiento de esta obligación se deberá entregar en el informe: a. Cinco (5) fotografías a full color por taller donde se evidencie la logística solicitada y el desarrollo de cada actividad. **b.** Planilla de asistencia a cada taller debidamente diligenciada sin tachones ni enmendaduras que contenga como mínimo No de Contrato, contratista, objeto del contrato, nombre del usuario, número de identificación, número de teléfono, firma legible y demás que establezca la entidad (Planilla establecida por la Entidad). **c.** Certificado de entrada a almacén municipal de los refrigerios. **9. Jornada deportiva:** Realizar doce (12) jornadas pedagógicas y deportivas con siete (7) equipos integrados por diez (10) jóvenes cada uno residentes en las urbanizaciones El Recuerdo, La Gloria y Finzenú y los barrios Canta Claro, La Granja, Alfonso López, y Edmundo López con el objetivo de promover el deporte, la recreación y la no violencia. Esta actividad se llevará a cabo en la Villa Olímpica y será acompañada por el programa de Escuela de la Convivencia y la Secretaría de Gobierno. Para el desarrollo de esta actividad se deberá garantizar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN
Sonido activo (Auto amplificado) para 300 personas para voz con cabina 15" 500w- Espacio abierto y cerrado	1	12 días
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	2	12 días
Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior	1	12 días
Punto o extensiones eléctricos	2	12 días
Balón de fútbol N4 en poliuretano cosido, paneles en forma pentagonal.	2	-
Uniformes para equipos: Camiseta de futbol en tela poliéster y pantaloneta en transfer, con logos estampados, tallas y colores a definir por el supervisor.	70	-
Malla de futbol fabricada en nylon calibre 5 colores personalizados, de alta resistencia contra impactos, materiales resistentes a la intemperie.	2	-

Nota: Luego del desarrollo de esta actividad los balones y las mallas de fútbol deben ser entregados al almacén municipal, quien tendrá la custodia de los mismos. **Para evidenciar el cumplimiento de esta obligación se deberá entregar en el informe: a.** Diez (10) fotografías a full color por evento donde se evidencie la logística solicitada y el desarrollo de cada actividad. **b.**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA ESCUELA DE LA CONVIVENCIA Nº SA-SGOB-012-2023

Video fílmico de mínimo cinco (5) minutos de duración donde se evidencie el desarrollo de la actividad. **c.** Hoja de vida en el formato de la función pública del personal solicitado con sus anexos respectivos. **d.** Certificado de entrada a almacén municipal de los elementos a que haya lugar. **SEXTA –SUPERVISIÓN DEL CONTRATO**: La supervisión de la ejecución del objeto contractual será ejercida por la **SECRETARÍA DE GOBIERNO** o por el profesional que el ordenador del gasto designe, toda vez que por la naturaleza del objeto no se requieren conocimientos especializados se ameriten la contratación de una interventoría externa. Para la supervisión, el Municipio podrá contar con personal de apoyo contratado a través de prestación de servicios. **CLAUSULA SÉPTIMA- GARANTÍAS**: Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el Contratista deberá presentar la garantía de cumplimiento en original a la Entidad dentro de los CINCO (05) DÍAS hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la Entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características:

CARACTERÍSTICA	CONDICIÓN
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) Patrimonio autónomo, (iii) Garantía Bancaria.
Asegurado/beneficiario	Municipio de Montería con Nit. 800096734-1
Amparos, vigencia y valores asegurados	**a. CUMPLIMIENTO:** Para garantizar el cumplimiento general de las obligaciones del contratista, el pago de multas y demás sanciones, en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del Contrato, y con una vigencia igual a la duración del mismo y seis (6) meses más. **b. CALIDAD DEL SERVICIO:** Por una suma equivalente al 10% del valor del contrato, y con una vigencia igual a la duración del mismo y seis (6) meses más. **c. CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS:** Este amparo cubre a la Entidad Estatal por los perjuicios derivados de la deficiente calidad de los bienes ofrecidos, por una suma equivalente al 10% del valor del contrato, y con una vigencia igual a la duración del mismo y seis (6) meses más. **d. SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES:** Por una suma equivalente al 10% del valor del contrato, durante la vigencia del mismo y tres (3) años más.
Tomador	•Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. •No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una Unión Temporal o Consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. •Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.
Información necesaria dentro de la póliza	• Número y año del contrato • Objeto del contrato • Firma del representante legal del Contratista • En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor. Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

CLAUSULA OCTAVA – INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERALES: Cuando surjan motivos posteriores al perfeccionamiento del contrato que hicieren necesaria la interpretación, modificación y terminación unilaterales de éste, se dará aplicación a lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de la ley 80 de 1993. **CLAUSULA NOVENA - INDEMNIDAD:** El contratista se obliga a mantener indemne al Municipio de cualquier reclamación proveniente de terceros que tengan como causa sus actuaciones. **CLAUSULA DÉCIMA - TERMINACIÓN BILATERAL**: Las partes podrán declarar la terminación bilateral del presente contrato por causas de fuerza mayor, caso fortuito, por interés público o conveniencia de las partes, casos en los cuales se procederá a terminar y liquidar el contrato en el estado en que se encuentre, sin lugar a reclamaciones de perjuicios por el CONTRATISTA y renunciando éste a toda acción judicial contra. **CLAUSULA DÉCIMA PRIMERA - CESIONES Y SUBCONTRATOS**: Este contrato se celebra en consideración a la calidad de EL CONTRATISTA y por lo tanto El CONTRATISTA no podrá ceder el contrato ni subcontratar a persona alguna, sin previa autorización escrita del MUNICIPIO pudiendo éste reservarse las razones que tenga para negar dicha autorización. Si la persona a la cual se le va a ceder el contrato es extranjera debe renunciar a la reclamación diplomática. La celebración de subcontratos no relevará al CONTRATISTA de las responsabilidades que asume en virtud del contrato. EL MUNICIPIO no adquirirá relación alguna con los subcontratistas. **CLAUSULA DÉCIMA SEGUNDA – MULTAS**: Previa garantía del debido proceso consagrado en la Ley 1474 de 2011 y mediante acto motivado; en caso de mora en el cumplimiento de las obligaciones contractuales, el contratista cancelará al Municipio, por cada día de retraso el 1.0 % del valor total del contrato, sin exceder el 10% del valor del mismo, sumas que se podrán descontar directamente de los valores adeudados al contratista por el Municipio. **CLAUSULA DÉCIMA TERCERA - CLAUSULA PENAL PECUNIARIA:** En caso de incumplimiento parcial y/o total y definitivo del contrato o si se declara la caducidad del contrato, el

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA ESCUELA DE LA CONVIVENCIA Nº SA-SGOB-012-2023

CONTRATISTA deberá pagar al Municipio, una suma equivalente al 20% del valor total del contrato, como estimación anticipada y parcial de los perjuicios que se causen, sin perjuicio de que el Municipio pueda solicitar al contratista la totalidad del valor de los perjuicios causados en lo que exceda el valor de la cláusula penal pecuniaria. El CONTRATISTA autoriza que el Municipio descuente de las sumas que le adeuden, los valores correspondientes a la cláusula penal pecuniaria. **PARÁGRAFO:** EL CONTRATISTA autoriza que EL MUNICIPIO descuente de las sumas que le adeude, los valores correspondientes a la cláusula penal pecuniaria. **CLAUSULA DÉCIMA CUARTA - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS**: Las partes buscarán solucionar en forma ágil y directa las diferencias y discrepancias surgidas de la actividad contractual, mediante la conciliación, transacción y demás mecanismos alternativos de solución de conflictos que las partes acuerden según los procedimientos establecidos por la ley. **CLAUSULA DÉCIMA QUÍNTA – CADUCIDAD:** EL MUNICIPIO, previo requerimiento por escrito AL CONTRATISTA, declarará la caducidad del presente contrato, cuando se presente incumplimiento de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA, que afecten de manera grave y directa su ejecución y amenace con su paralización. Igualmente la declarará, cuando EL CONTRATISTA incumpla la obligación prevista en el numeral 5º del artículo 5º de la ley 80 de 1.993, **CLAUSULA DÉCIMA SEXTA DE LA REVISIÓN DE PRECIOS:** En caso de romperse la ecuación contractual por cambios o alteraciones en las condiciones iniciales del Contrato, el Municipio podrá, efectuar una revisión de precios mediante acta suscrita, en la que se incluirán cuantía y condiciones de pago acordadas. **CLAUSULA DÉCIMA SÉPTIMA – PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS DE EJECUCIÓN:** Este contrato quedará perfeccionado con la suscripción de las partes y requerirá para dar inicio a su ejecución de la correspondiente presentación y aprobación de las garantías, la expedición del respectivo registró presupuestal y demás requisitos exigidos por el Municipio. **CLAUSULA DÉCIMA OCTAVA – IMPUESTOS:** EL CONTRATISTA se obliga a pagar las estampillas y demás impuestos Municipales a que haya lugar en virtud del presente contrato. **CLAUSULA DÉCIMA NOVENA– LIQUIDACIÓN**: El presente contrato se liquidará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a su terminación, mediante acta firmada de común acuerdo por las partes contratantes, que contendrá un balance sobre la ejecución del contrato y los pagos realizados al CONTRATISTA y los acuerdos a que lleguen las partes sobre la ejecución del contrato. **PARÁGRAFO**: Los recursos sin ejecutar serán reintegrados al Municipio. **CLAUSULA VIGÉSIMA – ASIGNACIÓN DE RIESGOS:** EL CONTRATISTA y EL MUNICIPIO asumen los riegos en la ejecución del contrato establecidos en el Pliego de Condiciones y sus adendas, documentos que hacen parte integral del mismo: **CLAUSULA VIGÉSIMA PRIMERA — SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:** De conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, para la suscripción del presente contrato, en la presentación de cada cuenta de cobro y para la realización de cada pago derivado del contrato, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud y pensión, así como los aportes parafiscales al Sena, ICBF, y cajas de compensación familiar cuando haya lugar a ello. **CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA** declara bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la aceptación del presente contrato, que no se haya incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución y la Ley (Art. 8 de la Ley 80 de 1993 y Ley 610 de 2000). Ni cursa en su contra procesos por inasistencia alimentaría. **CLAUSULA VIGÉSIMA TERCERA - EXCLUSIÓN LABORAL Y PRESTACIONAL.** De conformidad con lo previsto en el numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, este contrato en ningún caso generará relación laboral ni prestaciones sociales, entre EL MUNICIPIO y EL CONTRATISTA. **CLAUSULA VIGÉSIMA CUARTA – DOMICILIO CONTRACTUAL:** Las partes acuerdan como domicilio contractual, para los efectos legales a que hubiere lugar, el Municipio de MONTERÍA.

Proyectó Jurídicamente: Paula A. Luna M. - Abogada contratista OAJ
Revisó Jurídicamente: Katya Cabrales B. – Asesora Externa OAJ
Vo.Bo. – Karina Carrascal Socarras - Jefe Oficina Jurídica

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-44-101026767	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	06	2023	07	06	2023	00:00	15	10	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA	NIT: 812.004.257-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 8 31 30 AP 1 BRR LA CEIBA	MONTERIA, CORDOBA	3004925015

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE MONTERIA	NIT: 800.096.734-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 27 NRO. 3 - 16	MONTERIA, CORDOBA	7924142

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA FÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR EL AFIANZADO, REFERENTE A AMPARAR EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESCUELA DE LA CONVIVENCIA AÑO 2023 EN LAS URBANIZACIONES DE INTERES PRIORITARIO LA GLORIA EL RECUERDO Y FINZENU Y OTROS SECTORES PRIORIZADOS DEL MUNICIPIO DE MONTERIA.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA OPERACION DEL PROGRAMA ESCUELA DE LA CONVIVENCIA NO. SA-SGOB-012-2023.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/06/2023	15/04/2024	$39,125,837.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	07/06/2023	15/10/2026	$39,125,837.60
CALIDAD DEL SERVICIO	07/06/2023	15/04/2024	$39,125,837.60
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	07/06/2023	15/04/2024	$39,125,837.60

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ****510,565.00	$ ******20,000.00	$ *****100,807.00	$ **********631,372.00	$ ******156,503,350.40	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS TE ASEGURAMOS BI	174376	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

53-44-101026767

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

9.60.250505.EMVCO

Redeban

JUN 15 2023 11:30:26 RDMDES 9.80

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
MULTIPAGAS BUENAVISTA
CRA 6 68 72 CCIAL BUENA
C.UNICO: 3007030909 TER: BUZZZ769
RECIBO: 066067 RRN: 114215
APRO: 762779

RECAUDO
CONVENIO: 47189
SEGUROS DEL ESTADO S
REF: 0000000000111015801109214

VALOR $ 631,372

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

DETALLE DE LA GARANTÍA

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (4/4)
Comentarios (0)

Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar garantía

Nivel 1 - Sin Orden - 1 aprobación(es) requerida(s)

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
1	Revisión Pólizas	Aprobado	alexandra barba hoyos	-	
2	Revisión Pólizas	Aprobado	LOLY LUCIA ALVAREZ MORALES	Loly Lucia Álvarez Morales	20/06/2023 11:34:57 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Nivel 2 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
1	Revision Pólizas - Profesional Universitario Oficina Asesora Juridica	Aprobado	WILLIAN FELIPE MONTES HERNANDEZ	WILLIAN FELIPE MONTES HERNANDEZ	20/06/2023 2:36:49 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
2	Aprobacion Poliza - Jefe Oficina Asesora Juridica	Aprobado	KARINA MARIA CARRASCAL SOCARRAS	KARINA MARIA CARRASCAL SOCARRAS	20/06/2023 4:57:07 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

DETALLE DE LA GARANTÍA

Id de la garantía CO1.WRT.11897553

Referencia de la garantía Garantía de cumplimiento

Estado Aprobada

Justificación
- [x] Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- [x] Cumplimiento - Pago de salarios
- [x] Cumplimiento - Calidad del servicio
- [x] Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

Tipo de garantía
- (•) Contrato de seguro
- () Patrimonio autónomo
- () Garantía bancaria

Entidad aseguradora Seguros del Estado S.A.

Número de póliza 53-44-101026767

Tomador Fundación para la gestión de proyectos integrales en Córdoba

Beneficiario Municipio de Montería

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	39.125.837,60 COP	15/04/2024 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Pago de salarios	39.125.837,60 COP	15/10/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Calidad del servicio	39.125.837,60 COP	15/04/2024 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	39.125.837,60 COP	15/04/2024 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Alcaldía de Montería	**ACTA DE INICIO** SECRETARIA DE GOBIERNO	VERSION: Página 1 DE 35

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATACIÓN DIRECTA
No DE CONTRATO:	SA-SGOB-012-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN PARA GESTIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES EN CÓRDOBA -GEPIC
IDENTIFICACIÓN:	812004257
OBJETO DEL CONTRATO:	AMPARAR EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESCUELA DE LA CONVIVENCIA AÑO 2023 EN LAS URBANIZACIONES DE INTERÉS PRIORITARIO LA GLORIA EL RECUERDO Y FINZENÚ Y OTROS SECTORES PRIORIZADOS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA
VALOR DE CONTRATO:	TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MTCE $391.258.376
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES
SUPERVISOR:	OSCAR EDUARDO OSPITIA GARZON – SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
FECHA DE INICIO:	20 DE JUNIO DE 2023

En la ciudad de Montería, a los 20 días del mes de JUNIO de 2023, los suscritos a saber: OSCAR EDUARDO OSPITIA GARZON, como supervisor del contrato y FUNDACIÓN PARA GESTIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA -GEPIC, identificado con NIT. 812004257, en Calidad de Contratista, proceden a suscribir la respectiva acta de inicio del objeto contratado.

Para constancia se expide y se firma por todos los que en la diligencia intervinieron.

OSCAR EDUARDO OSPITIA GARZON
C.C 80.357.209 de Tocaima - Cundinamarca
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
SUPERVISOR

FUNDACIÓN PARA GESTIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES EN CÓRDOBA -GEPIC
NIT 812004257
CONTRATISTA

Proyectó: Margareth Diaz S – Contratista SGOB

Revisó: María Fernanda Zuluaga- Contratista- SGOB

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos, el empleador: FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA - GEPIC identificado con Nit - 812004257 se encuentra afiliado en POSITIVA Compañía de Seguros S.A. en riesgos laborales, su estado es ACTIVO desde el 17/03/2011 y su actividad económica principal es 1823001 ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES, INCLUYE ORGANIZACION, PROMOCION Y/O GESTION ACONTECIMIENTOS TALES COMO EXPOSICIONES EMPRESARIALES O COMERCIALES, CONVENCIONES, CONFERENCIAS Y REUNIONES, ESTEN INCLUIDAS O NO LA GESTION DE ESAS INSTALACIONES Y LA DOTACION DE PERSONAL NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO con clase de riesgo 1.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301018482089.

Dada en Bogotá, a los 28 días del mes de agosto de 2023

MES_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 28/08/2023 03:13:19 p. m.
ISCDC: 28/08/2023 03:13:19 p. m.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **50.927.724**

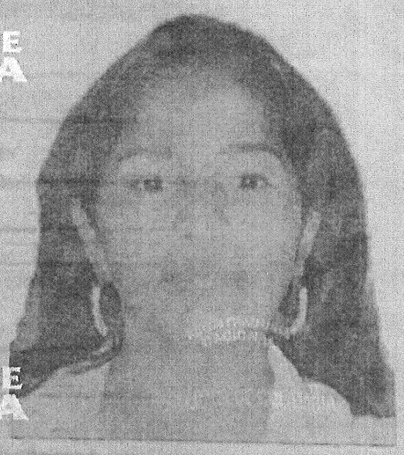
CORCHO OVIEDO

APELLIDOS

ANA MARCELA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-MAR-1979**

SAN PELAYO
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

22-DIC-1997 MONTERIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1300100-00127734-F-0050927724-20081114 0005971353A 1 7470000410

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

MES 1					
SEM 1	Talento Humano	Talento Humano	Talento Humano	Talento Humano	Talento Humano
SEM 2	Profesional en salud (4) Profesional en Trabajo Social	Profesional en salud (4) Profesional en Trabajo Social	Profesional en salud (4) Profesional en Trabajo Social	Profesional en salud (4) Profesional en Trabajo Social	Profesional en salud (4) Profesional en Trabajo Social
SEM 3	Recursos Humanos - Actividad No 1.	Recursos Humanos - Actividad No 1.	Recursos Humanos - Actividad No 1.	Recursos Humanos - Actividad No 1.	Recursos Humanos - Actividad No 1.
SEM 4	Recursos Humanos - Actividad No 1.	Recursos Humanos - Actividad No 1.	Recursos Humanos - Actividad No 1.	Recursos Humanos - Actividad No 1.	Recursos Humanos - Actividad No 1.
SEM 5	Psicologo - Trabajador Social (Recursos Humanos - Actividad No 1.)	Psicologo - Trabajador Social (Recursos Humanos - Actividad No 1.)	Psicologo - Trabajador Social (Recursos Humanos - Actividad No 1.)	Psicologo - Trabajador Social (Recursos Humanos - Actividad No 1.)	Psicologo - Trabajador Social (Recursos Humanos - Actividad No 1.)
MES 2					
SEM 1	Talento Humano	Talento Humano	Talento Humano	Talento Humano	Talento Humano
SEM 2	Profesional en salud (4) Profesional en Trabajo Social	Profesional en salud (4) Profesional en Trabajo Social	Profesional en salud (4) Profesional en Trabajo Social	Profesional en salud (4) Profesional en Trabajo Social	Profesional en salud (4) Profesional en Trabajo Social
SEM 3	Recursos Humanos - Actividad No 1.	Recursos Humanos - Actividad No 1.	Recursos Humanos - Actividad No 1.	Recursos Humanos - Actividad No 1.	Recursos Humanos - Actividad No 1.
SEM 4	Recursos Humanos - Actividad No 1.	Recursos Humanos - Actividad No 1.	Recursos Humanos - Actividad No 1.	Recursos Humanos - Actividad No 1.	Recursos Humanos - Actividad No 1.
SEM 5	Psicologo - Trabajador Social (Recursos Humanos - Actividad No 1.)	Psicologo - Trabajador Social (Recursos Humanos - Actividad No 1.)	Psicologo - Trabajador Social (Recursos Humanos - Actividad No 1.)	Psicologo - Trabajador Social (Recursos Humanos - Actividad No 1.)	Psicologo - Trabajador Social (Recursos Humanos - Actividad No 1.)
MES 3					
SEM 1	Talento Humano	Talento Humano	Talento Humano	Talento Humano	Talento Humano
SEM 2	Profesional en salud (4) Profesional en Trabajo Social	Profesional en salud (4) Profesional en Trabajo Social	Profesional en salud (4) Profesional en Trabajo Social	Profesional en salud (4) Profesional en Trabajo Social	Profesional en salud (4) Profesional en Trabajo Social
SEM 3	Recursos Humanos - Actividad No 1.	Recursos Humanos - Actividad No 1.	Recursos Humanos - Actividad No 1.	Recursos Humanos - Actividad No 1.	Recursos Humanos - Actividad No 1.
SEM 4	Recursos Humanos - Actividad No 1.	Recursos Humanos - Actividad No 1.	Recursos Humanos - Actividad No 1.	Recursos Humanos - Actividad No 1.	Recursos Humanos - Actividad No 1.
SEM 5	Psicologo - Trabajador Social (Recursos Humanos - Actividad No 1.)	Psicologo - Trabajador Social (Recursos Humanos - Actividad No 1.)	Psicologo - Trabajador Social (Recursos Humanos - Actividad No 1.)	Psicologo - Trabajador Social (Recursos Humanos - Actividad No 1.)	Psicologo - Trabajador Social (Recursos Humanos - Actividad No 1.)
MES 4					
SEM 1	Talento Humano	Talento Humano	Talento Humano	Talento Humano	Talento Humano
SEM 2	Profesional en salud (4) Profesional en Trabajo Social	Profesional en salud (4) Profesional en Trabajo Social	Profesional en salud (4) Profesional en Trabajo Social	Profesional en salud (4) Profesional en Trabajo Social	Profesional en salud (4) Profesional en Trabajo Social
SEM 3	Recursos Humanos - Actividad No 1.	Recursos Humanos - Actividad No 1.	Recursos Humanos - Actividad No 1.	Recursos Humanos - Actividad No 1.	Recursos Humanos - Actividad No 1.
SEM 4	Recursos Humanos - Actividad No 1.	Recursos Humanos - Actividad No 1.	Recursos Humanos - Actividad No 1.	Recursos Humanos - Actividad No 1.	Recursos Humanos - Actividad No 1.
SEM 5	Psicologo - Trabajador Social (Recursos Humanos - Actividad No 1.)	Psicologo - Trabajador Social (Recursos Humanos - Actividad No 1.)	Psicologo - Trabajador Social (Recursos Humanos - Actividad No 1.)	Psicologo - Trabajador Social (Recursos Humanos - Actividad No 1.)	Psicologo - Trabajador Social (Recursos Humanos - Actividad No 1.)

MES 1					
SEM 1	Reunión inicial 20/06/2023	* (2) Mesas temáticas	* (2) Mesas temáticas	* (2) Mesas temáticas	* (2) Mesas temáticas
SEM 2	* (2) Mesas temáticas	* (2) Mesas temáticas	* (2) Mesas temáticas	* (2) Mesas temáticas	* (2) Mesas temáticas
SEM 3		* (2) Mesas temáticas	* (2) Mesas temáticas	* (2) Mesas temáticas	* (2) Mesas temáticas
SEM 4	* (2) Mesas temáticas	* (2) Mesas temáticas	* (2) Mesas temáticas	* (2) Mesas temáticas	* (2) Mesas temáticas
SEM 5	* (2) Mesas temáticas	* (2) Mesas temáticas	* (2) Mesas temáticas		* (2) Mesas temáticas 21/07/23
MES 2					
SEM 1	24/07/24 * Encuentros "Soluciones para la gente"	* Encuentros "Soluciones para la gente"	* Encuentros "Soluciones para la gente"	* Encuentros "Soluciones para la gente"	* Encuentros "Soluciones para la gente"
SEM 2	* Encuentros "buenos vecinos"	* Encuentros "buenos vecinos"	* Encuentros "buenos vecinos"	* Encuentros "buenos vecinos"	* Encuentros "buenos vecinos"
SEM 3		* Encuentros "Soluciones para la gente"	* Encuentros "Soluciones para la gente"	* Encuentros "Soluciones para la gente"	* Encuentros "Soluciones para la gente"
SEM 4	* Encuentros "buenos vecinos"	* Encuentros "buenos vecinos"	* Encuentros "buenos vecinos"	* Encuentros "buenos vecinos"	* Encuentros "buenos vecinos"
SEM 5		* Encuentros "Soluciones para la gente" 22/08/23			
MES 3					
SEM 1	Tayer ley 675 23/08/23	Tayer ley 675	Tayer ley 675	Tayer ley 675	Tayer ley 675
SEM 2	Tayer ley 675	Tayer ley 675	Tayer ley 675	Tayer ley 675	Tayer ley 675
SEM 3	* (2) Talleres "Constructores de esperanza".	* (2) Talleres "Constructores de esperanza".	* (2) Talleres "Constructores de esperanza".	* (2) Talleres "Constructores de esperanza".	* Tardes de talento.
SEM 4	* (2) Talleres "Constructores de esperanza".	* (2) Talleres "Constructores de esperanza".	* (2) Talleres "Constructores de esperanza".	* (2) Talleres "Constructores de esperanza".	* Tardes de talento.
SEM 5	* (2) Talleres "Constructores de esperanza".	* (2) Talleres "Constructores de esperanza".	* (2) Talleres "Constructores de esperanza".	* (2) Talleres "Constructores de esperanza".	* Tardes de talento.15/09/2023
MES 4					
SEM 1	* (2) Talleres "Constructores de esperanza". 18/09/2023	* (2) Talleres "Constructores de esperanza".	* (2) Talleres "Constructores de esperanza".	* (2) Talleres "Constructores de esperanza".	* Tardes de talento.
SEM 2	Taller "Gestores de convivencia y paz"	Taller "Gestores de convivencia y paz"	Taller "Gestores de convivencia y paz"	Taller "Gestores de convivencia y paz"	* Tardes de talento.
SEM 3	Taller "Gestores de convivencia y paz"	Encuentro deportivo	Encuentro deportivo	Encuentro deportivo	* Tardes de talento.
SEM 4	Encuentro deportivo	Encuentro deportivo	Encuentro deportivo	Encuentro deportivo	Encuentro deportivo
SEM 5		Encuentro deportivo	Encuentro deportivo	Encuentro deportivo	Encuentro deportivo y Tardes de talento. 20/10/23 FINAL

ITEM	NOMBRE O RAZON SOCIAL	No. IDENTIFICACION	MES COTIZADO	OPERADOR DE PLANILLA SS	NÚMERO DE PLANILLA SS	FECHA PAGO SS	VALOR SALUD	VALOR PENSIÓN	VALOR ARL	INTERESES	TOTAL SS PAGADA
1	Jesus David Perez Medrano	1062432525	AGOSTO	SOI	1740143750	15/09/2023	$ 145.000,00	$ 185.600,00	$ 6.100,00	$ 3.100,00	$ 339.800,00
2	Jose Miguel Cogollo Pastrana	78690432	AGOSTO	ASOPAGOS	8626774839	18/09/2023	$ 145.000,00	$ 185.600,00	$ 6.100,00	$ 3.800,00	$ 340.500,00
3	Karem Franco	50935419	AGOSTO	ASOPAGOS	8626778399	18/09/2023	$ 185.800,00	$ 237.900,00	$ 7.800,00	$ 5.900,00	$ 437.400,00
4	Manuel Sofanor Fuentes Humanes	15648341	AGOSTO	ASOPAGOS	8626781444	18/09/2023	$ 185.800,00	$ 237.900,00	$ 7.800,00	$ 3.500,00	$ 435.000,00
5	Mayra Alejandra Torres Vidal	30689310	AGOSTO	aportes en linea	9455114929	15/09/2023	$ 242.400,00	$ 310.200,00	$ 10.200,00	$ 6.300,00	$ 569.100,00
6	Paola Morales	35113520	AGOSTO	ASOPAGOS	8626779592	18/09/2023	$ 242.400,00	$ 310.200,00	$ 10.200,00	$ 7.500,00	$ 570.300,00
7	Agustin Andres Mendoza Benitez	1067939801	AGOSTO	SOI	1740143769	15/09/2023	$ 145.000,00	$ 185.600,00	$ 6.100,00	$ 4.200,00	$ 340.900,00
8	Diana Karina Otero Diaz	30574658	AGOSTO	ASOPAGOS	8626775844	18/09/2023	$ 185.800,00	$ 237.900,00	$ 7.800,00	$ 2.100,00	$ 433.600,00
9	Jaime Rada	1067841320	AGOSTO	ASOPAGOS	8626241069	18/09/2023	$ 145.000,00	$ 185.600,00	$ 6.100,00	$ 4.600,00	$ 341.300,00
10	Jairo Rada	10767830	AGOSTO	ASOPAGOS	8626784568	18/09/2023	$ 145.000,00	$ 185.600,00	$ 6.100,00	$ 3.800,00	$ 340.500,00
TOTAL											**$ 4.148.400,00**

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Cueto	Perez	Vivian Karina

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 64578318	F (X) M ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 28 MES 07 AÑO 1977

PAÍS COLOMBIA

DEPTO SUCRE

MUNICIPIO SINCELEJO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 15 A 24 30 Apartamento 2 mochila

PAÍS COLOMBIA DEPTO SUCRE

MUNICIPIO SINCELEJO

TELÉFONO 2712316 EMAIL vivian.cueto@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1995
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		TRABAJO SOCIAL	11	2001	237236422-1

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SUCRE	SINCELEJO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3006750640	Día 01 Mes 10 Año 2021	Día 09 Mes 08 Año 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	ACCIOIN SOCIAL	TRANSVERSAL 27C - 27A 21 BARRIO BOSTON

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CONSORCIOUNIDOS2020		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SUCRE	SINCELEJO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3002922532	Día 24 Mes 02 Año 2020	Día 30 Mes 12 Año 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	SOCIAL	calle 15-62 mochila

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDIMUR		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CÓRDOBA	TIERRALTA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
7765030	Día 22 Mes 04 Año 2019	Día 22 Mes 12 Año 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	SOCIAL	tierralta

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CONSORCIO CENTRO AMABLE		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SUCRE	SINCELEJO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
2714187	Día 02 Mes 02 Año 2017	Día 27 Mes 06 Año 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
RESIDENTE SOCIAL	SOCIAL	CARRERA 16 16 45

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNIPAZ		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SUCRE	SINCELEJO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3001462785	Día 31 Mes 05 Año 2017	Día 31 Mes 10 Año 2017

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	SOCIAL	Sin dirección

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD APSEFACOM			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* SINCELEJO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2763484	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	05	*Año*	2016	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SOCIAL						*DIRECCIÓN* CALLE 25 36 A 56					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORSOC			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* SINCELEJO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2822616	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	09	*Año*	2014	*Día*	23	*Mes*	04	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SOCIAL						*DIRECCIÓN* CALLE 32 15 148					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SINCELEJO			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* SINCELEJO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2714187	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	01	*Año*	2014	*Día*	02	*Mes*	03	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SOCIAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 17 42 22					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SINCELEJO			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* SINCELEJO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2826164	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	03	*Año*	2009	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SOCIAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 17 42 22					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	11	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	13	4

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento SINCELEJO 11 de agosto 2023

VIVIANKARINA CUETO PEREZ

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 64.578.318

CUETO PEREZ

APELLIDOS

VIVIAN KARINA

NOMBRES

Vivian Karina Cueto

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-JUL-1977

SINCELEJO
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

06-SEP-1995 SINCELEJO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2800100-00143287-F-0064578318-20081227 0008909648A 1 9926598971

Escaneado con CamScanner

Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto Reglamentario No. 2833 de 1981



TRABAJADOR (A) SOCIAL

Código: 237236422-1

Registro: 64.578.318

Nombres: Vivian Karina

Apellidos: Cueto Perez

Inscripción: 24 de enero de 2014

Vigencia: 24 de enero de 2024

Registro Profesional

1. Este Registro Profesional es personal e intransferible
2. De uso en todo acto de ejercicio de la profesión de Trabajo Social

5328772372364221933

CALLE 78 Nº 12 A - 15 TELEFAX: 257 6129

BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA

CONTAMATIC

Escaneado con CamScanner

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Corporación Universitaria del Caribe

Personería Jurídica No. 7786 Men - Icfes

Le confiere el Título de:

TRABAJADORA SOCIAL

A

VIVIAN KARINA CUETO PEREZ

C.C. No. 64.578.318 de Sincelejo - Sucre

Por haber cumplido los requisitos académicos exigidos por la Corporación y el respectivo programa de estudios;
En fe de lo cual se expide el presente

Diploma

En Sincelejo, Sucre -República de Colombia, a los 19 días del mes de Diciembre de 2003

Presidente | Rector | Decano | Secretario General

Registrado al folio No. 0013 del Libro de Diplomas No. 4

3188

Escaneado con CamScanner

CECAR
SINCELEJO

Corporación Universitaria del Caribe
CECAR

Personería Jurídica No. 7760 MEN-ICFES

CECAR
SINCELEJO

ACTA DE GRADO N° 0105

En la ciudad de Sincelejo, Departamento de Sucre, República de Colombia, el día 19 diciembre de 2003, se llevó a cabo la ceremonia de graduación autorizada por el Consejo Académico, mediante Acuerdo N°26 del 13 de diciembre de 2003, en la cual la Corporación otorgó el grado de:

TRABAJADORA SOCIAL

A

VIVIAN KARINA CUETO PEREZ

Identificada con cédula de ciudadanía N° 64.575.318 Sincelejo .- Sucre Programa éste autorizado por la dirección general ICFES según código N 2823436103070600111100.

Verificadas todas las formalidades se procedió a tomarle el juramento de rigor y a la entrega del respectivo diploma.

El diploma queda radicado bajo el N° 316 del folio 0013 del Libro de Diplomas N° 4.

RECTOR

DECANO

SECRETARIO GENERAL

Escaneado con CamScanner

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA SUCRE

CECAR
CORPORACION UNIVERSITARIA DEL CARIBE

COMITE INTERNACIONAL-CRUZ ROJA
CRUZ ROJA DEPARTAMENTO DE SUCRE

Certifican que

VIVIAN KARINA CUETO PEREZ

Asistio al Seminario sobre

Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Realizado del 12 al 14 de marzo de 1997 con una intensidad de 20 horas
Sincelejo marzo de 1997

LUIS CONTENTO TORRES
Comandante Operativo Policía de Sucre

JORGE CARMONA POLLER
Rector Corporación Universitaria del Caribe

JORGE CARMONA POLLER
Rector Corporación Universitaria del Caribe

HERNAN CONTRERAS BARRIOS
Comandante Departamento de Policía Sucre

Escaneado con CamScanner

LA CORPORACION UNIVERSITARIA DEL CARIBE
VICERRECTORIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
UNIDAD DE DESARROLLO HUMANO

CERTIFICAN QUE:

VIVIAN KARINA CUETO PEREZ

Asistió al ciclo formativo sobre Democracia Participativa para la Convivencia Cotidiana.

Dr. Dairo Pérez Méndez
Conferencista

Dra. Mirna Palacio Rodríguez
Coordinadora de Desarrollo Humano

Dr. Antonio Mora Vélez
Vicerrector de Bienestar Universitario

Sincelejo Junio 2 de 2001

Escaneado con CamScanner

Corporación Universitaria del Caribe
CECAR

Personería Jurídica No. 7786 de 1978 Ministerio de Educación

La Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

y

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Certifica que:

VIVIAN KARINA CUETO PEREZ

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos establecidos para las prácticas estudiantiles correspondientes al VII semestre del programa de Trabajo Social.

Ingrid Vega R
Decana

Yakeun Polo Campillo
Coordinador Trabajo Social

Representante Institución

Sincelejo, Noviembre de 1999

Escaneado con CamScanner

Escuela de Perdón y Reconciliación

UNA VISIÓN HACIA EL POSTCONFLICTO

"ESPERE"

Certifica

que:

VIVIAN CUETO PEREZ

identificado(a) con C.C. De

Asistió a la conferencia de perdón y reconciliación organizada por la fundacion con Amor y Esperanza

Dada en sincelejo a los 26 dias del mes de septiembre del 2016

Luis Carlos Escobar
Conferencista

Mónica Navarro Vargas
Presidente de fundación
CON AMOR Y ESPERANZA

Escaneado con CamScanner

Alcaldía Municipal de Sincelejo

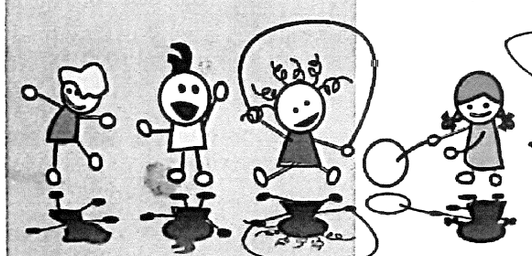
SINCELEJO
Un Alto Compromiso

de cero a Siempre
ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

CERTIFICA QUE:

VIVIAN KARINA CUETO

ASISTIÓ AL
DIALOGO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO Y LA COMISIÓN INTERSECTORIAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

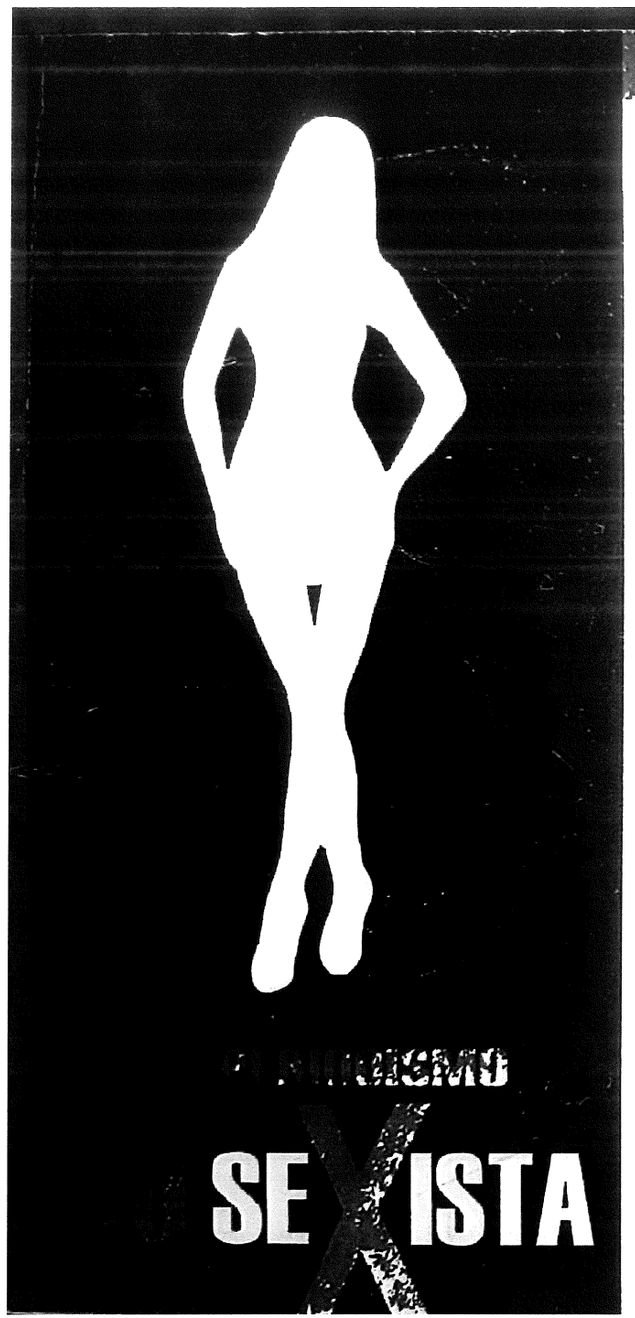


Jairo Fernández Quessep
Alcalde de Sincelejo

Constanza Alarcón
COORDINADORA MESA INTERSECTORIAL
DE PRIMERA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Sincelejo, Agosto 15 de 2012

Escaneado con CamScanner



Alcaldía Municipal de Sincelejo

SINCELEJO
Un Alto Compromiso

MUJER
TIENES DERECHOS
Estamos contigo

CAPACITACIÓN

Manual de Comunicación Contra Violencia de Género

Vivian Cueto Perez.

Asistente

Pedro Herazo Garay
Secretario Asuntos Sociales
y Corregimentales

Juan Echeverry Jaramillo
Conferencista
ONU MUJER

Octubre 04 de 2012 Sincelejo - Sucre

Escaneado con CamScanner

FUNDACIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL FOMENTO
DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

HACE CONSTAR QUE:

VIVIAN KARINA CUETO PEREZ

ASISTIÓ Y PARTICIPÓ DEL

CONGRESO DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

Realizado en la ciudad de Coveñas los días 27 y 28 de Mayo de 2017
con una duración de 12 horas.
Registrado en el acta 002 de 2017.

NEIDIS BARRETO POLANCO
DIRECTORA FIFES

Escaneado con CamScanner